



# INFORME DE SOSTENIBILIDAD

Progreso de los ODS  
Informe 2024

Fecha informe: 15 Mayo2024



# Índice

<b>PARTE 1</b>	Política de Calidad y Sostenibilidad
<b>PARTE 2</b>	Compromiso de Sostenibilidad
<b>PARTE 3</b>	Comité de Sostenibilidad
<b>PARTE 4</b>	Presentación de la organización
<b>PARTE 5</b>	Resultados del diagnóstico, identificación y priorización ODS
<b>PARTE 6</b>	Plan de sostenibilidad y acciones estratégicas
<b>PARTE 7</b>	Información sobre cuestiones ambientales
<b>PARTE 8</b>	Información sobre cuestiones socioculturales y de personal
<b>PARTE 9</b>	Información sobre cuestiones económicas relevantes para los ODS
<b>PARTE 10</b>	Seguimiento, medición y evaluación
<b>PARTE 11</b>	Conclusiones



# Política de Calidad, Medioambiente, Calidad Turística y Sostenibilidad

La Dirección de la FUNDACIÓN CUEVA DE NERJA ha decidido implantar un Sistema de Gestión de Calidad, Calidad Turística y Medioambiental, en base a las normas de referencia UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-EN ISO 14001:2015, "Q"-Calidad Turística del ICTE y UNE 302002:2018 de Museos, con objeto de ofrecer una mejora del nivel de calidad de sus servicios, implantando sistemas que modernicen la gestión, así como una mejora de su desempeño ambiental, como ejemplo de organización en busca de la excelencia a través de la formación de su personal, siendo un referente a nivel medioambiental y turístico.

Además, con el objetivo de continuar con el compromiso de mejora continua, la FUNDACIÓN CUEVA DE NERJA ha decidido ampliar el alcance de su Sistema de Gestión Integrado basado en las Normas UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-EN ISO 14001:2015 y "Q"- Calidad Turística del ICTE al FESTIVAL DE MÚSICA CUEVA DE NERJA.

Así como, y para mostrar el compromiso de la FUNDACIÓN CUEVA DE NERJA con la Agenda 2030 y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), nos comprometemos a establecer unas pautas de actuación para realizar un uso eficiente de los recursos, establecer buenas prácticas ambientales, reducir la huella de carbono de la Fundación, ofrecer igualdad de oportunidades, prevenir conductas ilegales en la Fundación, así como, luchar contra la corrupción, a través de la implantación de las normas "S" DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA del ICTE y CORPORATE GREEN SUSTAINABLE COMPANY .

La FUNDACIÓN CUEVA DE NERJA, mantienen los siguientes compromisos:

- Mejorar la calidad del servicio cumpliendo con todos los requisitos legales, reglamentarios y otros compromisos legales que les sea de aplicación o que la organización suscriba.
- La conservación y la difusión del Patrimonio Natural, Cultural y Turístico de la Cueva de Nerja y de su entorno, del municipio de Nerja a través de su museo, así como del Festival de Música Cueva de Nerja.
- La diversificación y mejora en los procesos de promoción turística a través de los diferentes medios de difusión.
- Establecer objetivos para contribuir a las metas definidas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Fomentar una cultura de comportamiento ético e incrementar la transparencia empresarial para generar confianza y credibilidad en los distintos grupos de interés.

- Nos comprometemos de manera activa a la mejora continua de nuestro Sistema de Gestión de Calidad, Medioambiente, Calidad Turística y Sostenibilidad, a través del mantenimiento y mejora de la eficacia de este, garantizando siempre la satisfacción de nuestros visitantes, la prevención de la contaminación y la mejora del desempeño ambiental y de sostenibilidad.
- Crear y mantener un clima favorable en el seno de la organización, formando y motivando al personal en relación con la calidad y trabajo en equipo, que permita el desarrollo profesional y personal de sus miembros y la consecución de la calidad requerida.
- Potenciar el proceso de comunicación a la totalidad del personal de los impactos ambientales de sus actividades y requerimientos de esta política.
- La Política proporciona un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos de la calidad y ambientales, llevando a cabo revisiones para mantenerlos al día y asegurar el cumplimiento de la política, objetivos y metas establecidas.

Dicha Política ha sido elaborada teniendo en cuenta que la misma sea apropiada al propósito y contexto de la organización y apoye su dirección estratégica, siendo revisada periódicamente para su continua adecuación. Ha sido comunicada a todas las partes interesadas.

La Dirección y el resto de la Organización asume el compromiso de trabajar dentro de esta Política de Calidad, Medioambiente, Calidad Turística y Sostenibilidad.

En Nerja, a 03 de junio de 2024

Fdo.: D. José M<sup>a</sup> Domínguez  
Gerente Fundación Cueva de Nerja



# Compromiso de Sostenibilidad



## THE GLOBAL GOALS

La Dirección de la FUNDACIÓN CUEVA DE NERJA ha establecido y pretende mantener un firme compromiso para con la Agenda 2030, así como con el cumplimiento de los ODS y la Sostenibilidad.

Es por ello por lo que se ha establecido, siempre dentro de la capacidad de actuación y competencias con la que cuenta la Dirección de la FUNDACIÓN CUEVA DE NERJA, el compromiso de contribuir activamente a la implantación y cumplimiento de los ODS indicados a continuación:

- **ODS 5. Igualdad de Género**
- **ODS 9. Industria, innovación e infraestructura**
- **ODS 7. Energía asequible y no contaminante**
- **ODS 10. Reducción de las desigualdades.**
- **ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles**
- **ODS 13. Acción por el clima**

La FUNDACIÓN CUEVA DE NERJA se compromete en seguir trabajando en la línea del máximo respeto por el medioambiente, contribuyendo con el desarrollo de un turismo sostenible en el municipio, siendo la sostenibilidad turística un elemento clave en nuestras políticas y estrategias de gestión dentro de la FUNDACIÓN CUEVA DE NERJA, alineándolas con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

Para cumplir con los compromisos establecidos, la FUNDACIÓN CUEVA DE NERJA ha trabajado y colaborado con los grupos de interés relevantes para la organización, siendo de vital importancia contar con la colaboración de todo el personal de la organización para analizar en detalle la situación en materia de sostenibilidad turística y cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.

Analizar la documentación en materia de planificación y estrategia turística, organizar reuniones de contraste para evaluar los indicadores, compartir lo que otros departamentos están ya llevando a cabo en beneficio del turismo y la sostenibilidad, generando así una dinámica positiva de trabajo que debe aprovecharse. Además, se ha colaborado con otras administraciones públicas y entidades.

La FUNDACIÓN CUEVA DE NERJA se compromete a disponer de recursos y medios, tanto económicos como humanos y técnicos, necesarios para el cumplimiento de las acciones estratégicas definidas en su Plan de Sostenibilidad para el cumplimiento de los ODS prioritarios.

Así como, garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios de aplicación, así como otros requisitos y acuerdos suscritos por la organización, garantizar la prevención de la contaminación y la mejora del desempeño ambiental y de sostenibilidad de nuestra entidad, estableciendo todos los mecanismos y proveyendo de todos los recursos necesarios para prevenir, mitigar o eliminar en la medida de lo posible cualquier impacto ambiental que la actividad y servicios de la FUNDACIÓN CUEVA DE NERJA pueda provocar sobre el medioambiente y el patrimonio cultural.

Todos los compromisos de la FUNDACIÓN CUEVA DE NERJA y FESTIVAL para la implantación y cumplimiento de los ODS prioritarios son extrapolables a todo el personal de la organización, proveedores que trabajan en nombre de la organización y visitantes, fomentando la participación y colaboración de todos los grupos de interés relevantes de la organización.

# Comité de Calidad y Sostenibilidad

## Acta de nombramiento



A fecha 31 de marzo de 2022, se procede al nombramiento de los componentes del Comité de Calidad de la Fundación Cueva de Nerja, acorde a los requisitos establecidos en las normas de referencia UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-EN ISO 14001:2015, "Q" Calidad Turística, "S" de sostenibilidad y Corporate Green Sustainable Company - ODS.

Los componentes que constituirán el Comité de Calidad y Sostenibilidad por cada una de las áreas involucradas en la prestación del servicio de gestión de visitas en la Cueva de Nerja son los siguientes:

- Director Comité de Calidad: D. José M<sup>a</sup> Domínguez Pérez, Gerente.
- Responsable de Calidad, Medioambiente y Sostenibilidad: D. Luis-Efrén Fernández Rodríguez, Arqueólogo Conservador de la Cueva de Nerja.
  - Responsable de Medioambiente: D<sup>a</sup> Yolanda del Rosal, Bióloga.
  - Conservación e Investigación: D<sup>a</sup> Cristina Aliñán, Geóloga.
- Responsable de Mantenimiento: D. Luis-Efrén Fernández Rodríguez, Arqueólogo Conservador de la Cueva de Nerja.
  - Jefe de Mantenimiento: D. Manuel Ruíz.
- Responsable de Administración: D<sup>a</sup> Rosa Torres.
- Responsable de Personal. Asesor Jurídico-Laboral y Fiscal: D<sup>a</sup> Eva Parra.
- Responsable Información. Quejas y Sugerencias: D<sup>a</sup> Mariola Ortiz.
- Encargado de Atención al Público: D. Bautista López.
  - Responsable de Taquilla: D. Pedro Muñoz.
  - Responsable de Museo: D. Antonio Montesino (visitas al museo).

Las funciones designadas para cada uno de los responsables de cada área vendrán establecidas en el Sistema de Gestión Integrado de la Fundación Cueva de Nerja acorde a los requisitos de las normas de referencia.

Además, en materia de sostenibilidad cuenta con las siguientes funciones y responsabilidades:

- Establecer los objetivos de sostenibilidad de la organización.
- Elaborar el Plan de Sostenibilidad, incluyendo evaluación y definición de las acciones estratégicas para la implantación y consecución de los ODS.
- Fijar mecanismos de coordinación entre los miembros del Comité para la toma de decisiones.
- Planificar, implantar, supervisar y mejorar la definición e implantación del Plan de Sostenibilidad, valorando su eficiencia y modificándolo si fuera necesario.

En Nerja, a 31 de marzo de 2022

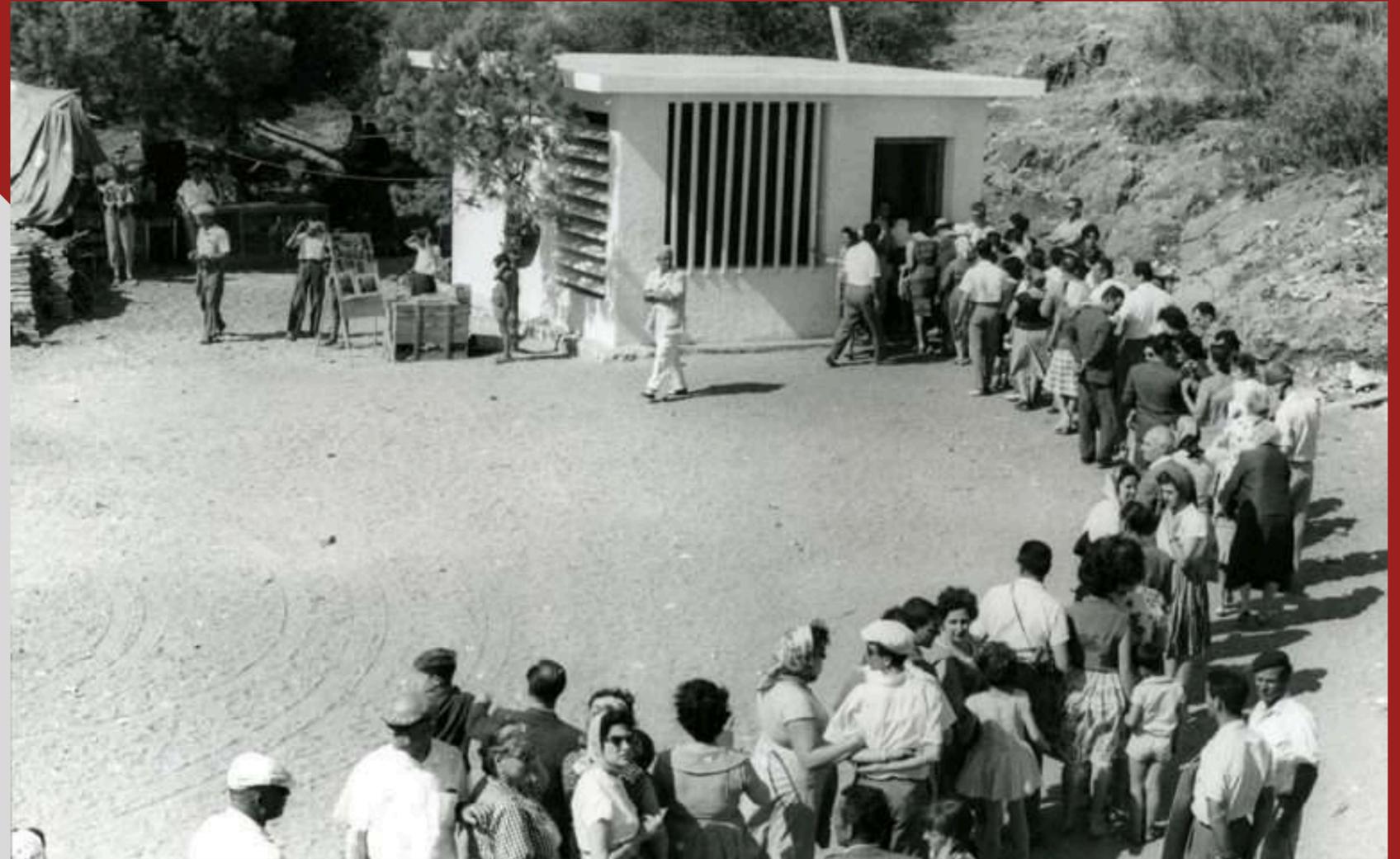
Fdo.: D. José M<sup>a</sup> Domínguez Pérez  
Gerente Fundación Cueva de Nerja

# Presentación de la organización

La CUEVA DE NERJA fue descubierta el 12 de enero de 1959 por 5 chicos del pueblo y fue a partir de septiembre de 1959 cuando comenzaron los trabajos de acondicionamiento turístico de la Cueva de Nerja.

El 12 de junio de 1960 queda oficialmente inaugurada la Cueva de Nerja. Una vez finalizados los trabajos de acondicionamiento para su uso turístico, 1 año y 5 meses después de su descubrimiento.

En esta ceremonia de inauguración actuó el Ballet Le Tour de París, en la Sala de la Cascada. Esta actuación daría lugar, posteriormente, al Festival de Música Cueva de Nerja que perdura hasta nuestros días.



El descubrimiento de la Cueva de Nerja en 1959 cambió la historia del turismo de España



# Presentación de la organización

La CUEVA DE NERJA está situada en la comarca de la Axarquía, en el extremo oriental de la provincia de Málaga, junto al pintoresco pueblo de Maro y a unos cuatro kilómetros al Este de Nerja. Su entrada se sitúa en las faldas del abrupto relieve de Sierra Almijara. La singular belleza de su entorno viene marcada por el azul del mar del Paraje Natural de los Acantilados de Maro-Cerro Gordo y las montañas calizas que conforman el Parque Natural de las Sierras Tejeda-Almijara-Alhama. Esta zona de la Costa del Sol ofrece unas inmejorables condiciones climáticas, con temperaturas muy suaves durante todo el año, por lo que recibe una afluencia permanente de miles de turistas.

La CUEVA DE NERJA es **Bien de Interés Cultural** con arreglo a lo indicado en la Ley 14/2017 de 26 de noviembre, Del Patrimonio Histórico de Andalucía. El Bien de Interés Cultural con categoría de Zona Arqueológica fue declarado por Decreto 194/2006 de 31 de octubre.

En consecuencia, presenta la máxima protección Autonómica, Nacional y Comunitaria en relación a los Bienes Arqueológicos, lejos ya de los tiempos en que regía sobre la cavidad la Declaración de Monumento Histórico Artístico (Decreto 988 publicado en el BOE núm. 142 de 15 de junio 1961).

La CUEVA DE NERJA, situada a 158 metros sobre el nivel del mar es, con 4.823 metros, una de las cuevas de mayor desarrollo topográfico de Andalucía.



Cueva de Nerja



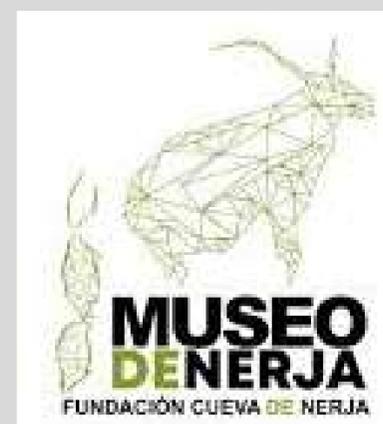
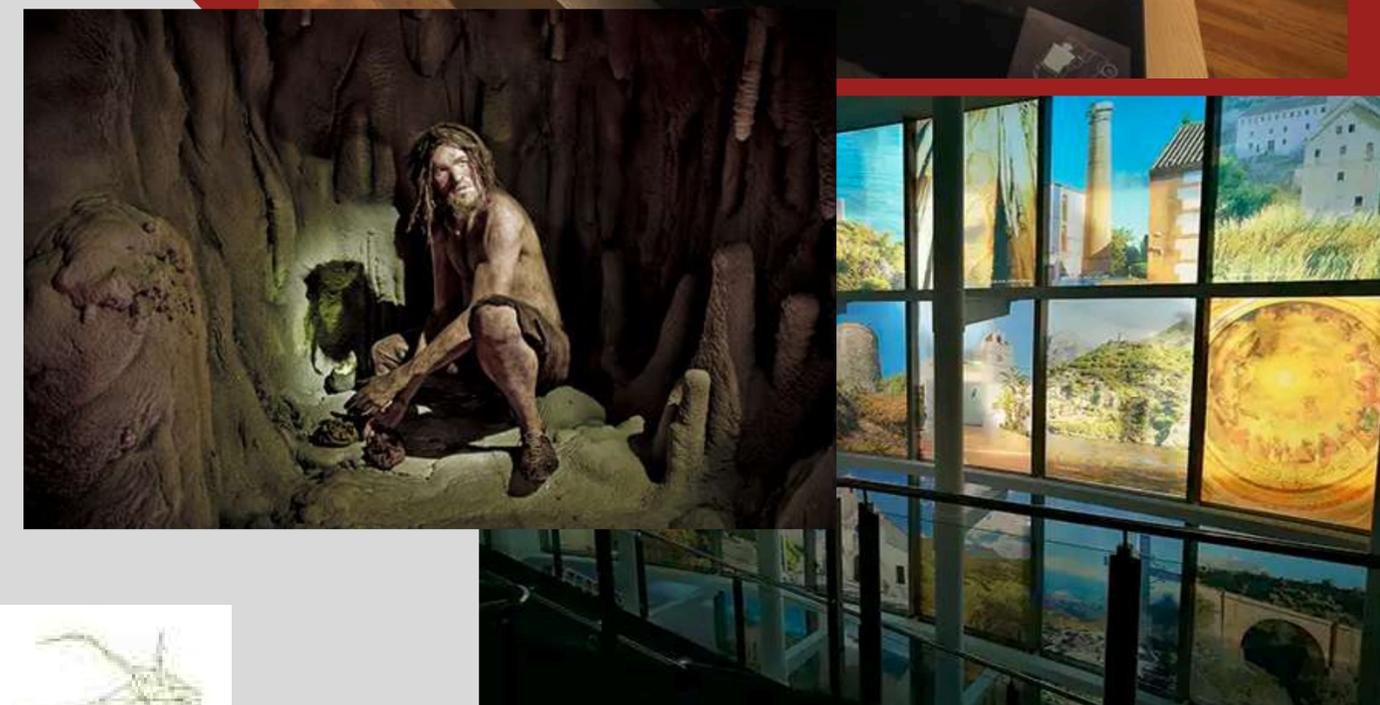
# Presentación de la organización

## MUSEO DE NERJA

El Museo de Nerja se concibe como un centro de referencia sobre la ciudad, su historia y su patrimonio natural y cultural. Nace con vocación de convertirse en un ente autónomo, aunque incardinado en la actividad habitual de la Fundación Cueva de Nerja, institución promotora y gestora de esta iniciativa.

El Museo de Nerja ofrece una visión panorámica, de la historia y del entorno en el que se enmarca, y una presentación analítica de los temas y cuestiones que lo caracterizan y singularizan. El hilo argumental del Museo de Nerja es la rica historia local, desde la Prehistoria hasta la actualidad, incidiendo en los aspectos más importantes de cada período histórico.

Como importante enclave cultural no solo en Nerja, sino también en la comarca de la Axarquía, el Museo de Nerja ofrece un amplio calendario de actividades durante todo el año, tales como: conciertos, teatros, talleres infantiles, presentaciones de libros, recitales poéticos... Además, muestra -cada 2 meses- exposiciones temporales de arte en la sala Ana María Márquez.



# Presentación de la organización

## FESTIVAL DE MÚSICA CUEVA DE NERJA

Todo comenzó un 12 de junio de 1960, cuando la Cueva de Nerja quedó oficialmente inaugurada. Para festejar este momento, la institución ofreció durante varios días un Festival de Música y Danza, en el que actuaron el Ballet "Le Tour de Paris", acompañado de la Orquesta Sinfónica de Málaga.

El interior de la Cueva de Nerja acogió en la Sala de la Cascada la primera edición de este Festival de Música y Danza. Se trataba de un marco incomparable con unas condiciones acústicas sobresalientes. A partir de entonces, también esta sala pasó a denominarse, Sala del ballet.

Desde entonces, se sigue celebrando anualmente, en conmemoración del descubrimiento de la cavidad. El Festival de Música y Danza de la Cueva de Nerja se incluyó dentro del Plan Nacional de los Festivales de España.

Con este evento internacional se ha deleitado a miles de personas. Siempre ha contado con grandes figuras artísticas de la talla de Antonio el Bailarín, Rostropovich, Maya Plisetkaya, Yehudi Menuhin, Kiri Te Kanawa, Joaquín Cortés, Alfredo Kraus, Monserrat Caballé, Paco de Lucía, entre muchos otros.

Durante 60 años ha venido siendo tradicional la celebración en el interior de la cavidad turística de una nueva edición del Festival de Música y Danza Cueva de Nerja para conmemorar esta fecha señalada.

A partir de 2019, es cuando el Festival de Música y Danza abre una nueva época marcada principalmente por el cambio de recinto para la celebración de sus conciertos, pasando a celebrarse fuera de la cavidad con objeto de garantizar la preservación y conservación de la cavidad.

Tras dos años de parón como consecuencia de la pandemia, este año 2022 vuelve el Festival Internacional de Música y Danza Cueva de Nerja, celebrándose en el auditorio exterior junto a los jardines del recinto, permitiendo este nuevo espacio, entre otras cosas, un incremento considerable del aforo del evento.



# Introducción al sistema de gestión

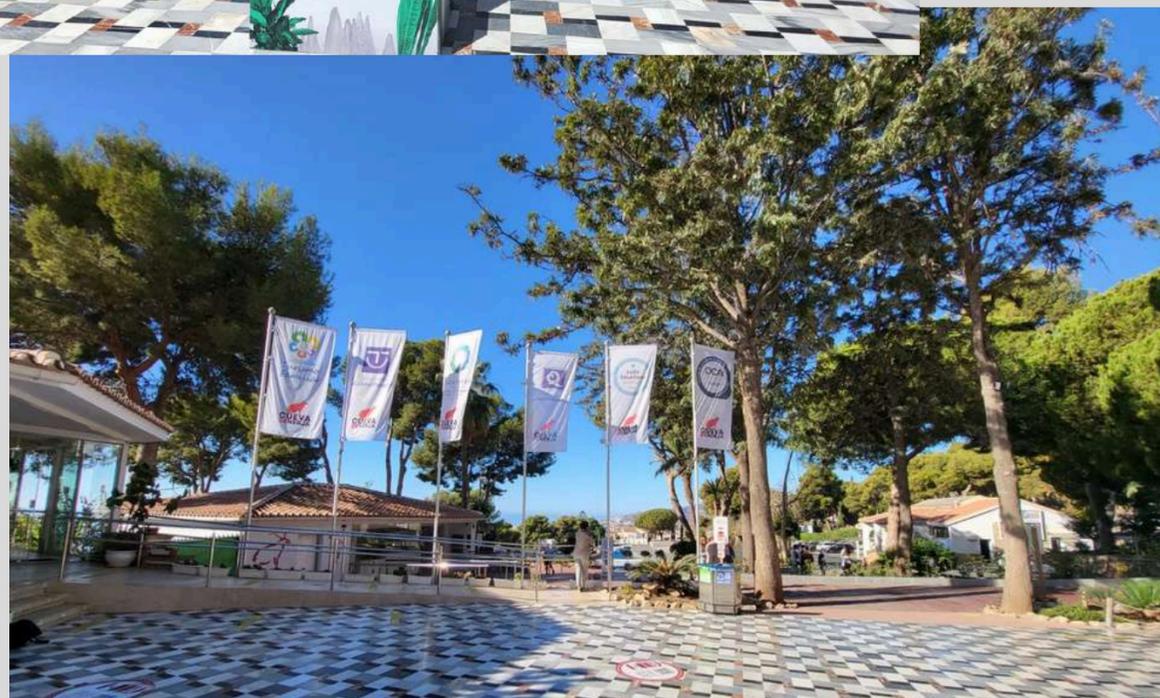
La FUNDACIÓN CUEVA DE NERJA tiene orientada su Política de Calidad, Medio Ambiente y Sostenibilidad hacia la plena Satisfacción del Cliente, la Prevención de la Contaminación, la Conservación y Mantenimiento de la propia Cueva, la difusión del patrimonio y su compromiso con la Agenda 2030 y la sostenibilidad y la Mejora Continua. Dicha política está soportada por el Sistema de Calidad y Medio Ambiente y tiene por objeto evitar la generación de productos o servicios no conformes o bien, si éstos llegan a producirse, detectarlos y tomar las acciones oportunas para darles una solución adecuada.

Durante el año 2018, la Dirección de la FUNDACIÓN CUEVA DE NERJA consciente de la importancia de conseguir una correcta gestión de sus instalaciones y de los servicios ofrecidos a los visitantes, así como de mejorar su desempeño ambiental, centró sus esfuerzos en desarrollar e implantar herramientas que facilitasen y garantizaran una correcta gestión de la misma, adoptando como estrategia la implantación de un Sistema de Gestión Integrado de Calidad, Medioambiente y "Q" Calidad Turística, basado en las normas de referencia **UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-EN ISO 14001:2015 y "Q" - Calidad del ICTE.**

El objetivo de abordar dicho proyecto de implantación del Sistema de Gestión Integrado fue el de garantizar la mejora del nivel de calidad en los servicios ofrecidos en las actividades de "Gestión de Visitas a la Cueva de Nerja: Reservas y venta de entrada, visita guiadas, alquiler de audio guías, venta de merchandising y recuerdos fotográficos", así como una mejora de su desempeño ambiental, siendo un ejemplo de organización que busca la excelencia empresarial a través, de la formación de su personal en materia de Calidad y Medio Ambiente.

La implantación del Sistema de Gestión Integrado implicó un exhaustivo cumplimiento de requisitos a nivel de patrimonio histórico, seguridad industrial, seguridad, emergencias y evacuación, medioambiente y servicios turísticos.

El resultado de los esfuerzos realizados por parte de todo el equipo de la FUNDACIÓN CUEVA DE NERJA fue que, a fecha de 4 de diciembre de 2018, la CUEVA DE NERJA obtuvo los certificados de Calidad, Medio Ambiente y "Q" Calidad Turística, convirtiéndose en la **PRIMERA CUEVA TURÍSTICA que obtuvo dichos galardones internacionales a nivel estatal.**



# Introducción al sistema de gestión

Desde ese momento, la FUNDACIÓN CUEVA DE NERJA ha seguido sometiéndose a estrictas auditorías anuales, que garantizan la mejora continua de su sistema de gestión, el cumplimiento de todos los requisitos legales ambientales y el compromiso de la mejora del nivel de excelencia y calidad de las instalaciones y servicios ofrecidos a los visitantes.

Durante el año 2022, tras la vuelta del Festival Internacional de Música y Danza de la FUNDACIÓN CUEVA DE NERJA después de las restricciones sufridas por la crisis sanitaria derivada de la COVID-19, el objetivo de la Fundación es el de continuar con el compromiso de mejora continua, por lo que ha decidido ampliar el alcance de su Sistema de Gestión Integrado basado en las Normas UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-EN ISO 14001:2015 y "Q"- Calidad Turística del ICTE al FESTIVAL DE MÚSICA CUEVA DE NERJA.

Actualmente, el alcance del Sistema de Gestión Integrado de la FUNDACIÓN CUEVA DE NERJA es el siguiente:

**"Gestión de Visitas a la Cueva de Nerja y Museo de Nerja: Reservas y venta de entrada, visitas guiadas, alquiler de audio guías, venta de merchandising y recuerdos fotográficos. Organización de eventos y Festival Internacional de Música y Danza Cueva de Nerja"**.



# Introducción al sistema de gestión

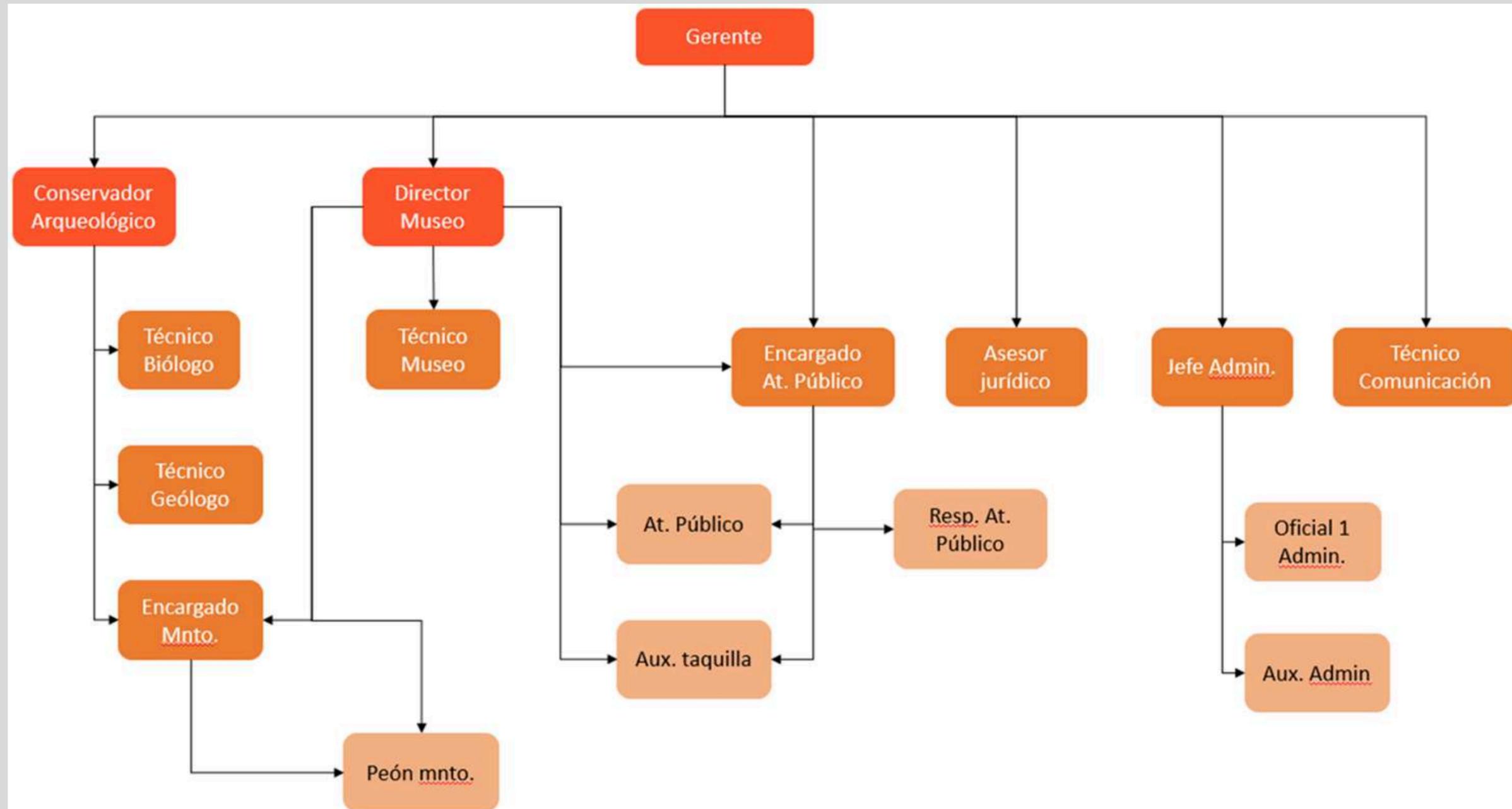
Además, a partir del año 2022, con objeto de mostrar el compromiso de la FUNDACIÓN CUEVA DE NERJA con la Agenda 2030 y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), nos comprometimos en establecer unas pautas de actuación para realizar un uso eficiente de los recursos, establecer buenas prácticas ambientales, reducir la huella de carbono de la Fundación, ofrecer igualdad de oportunidades, prevenir conductas ilegales en la Fundación, así como, luchar contra la corrupción, a través de la implantación de las normas **"S" DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA del ICTE y COPORATE GREEN SUSTAINABLE CORPORATE.**

En 2023, la Fundación consiguió un nuevo distintivo en materia de sostenibilidad. En junio de 2023, la Cueva de Nerja concluyó de manera satisfactoria la certificación de su **Sistema de Gestión del turismo patrimonial sostenible**, certificado por Campus de excelencia internacional en patrimonio (CEI).

La FUNDACIÓN CUEVA DE NERJA continúa trabajando en la línea del máximo respeto por el medioambiente, contribuyendo con el desarrollo de un turismo sostenible en el municipio, siendo la sostenibilidad turística un elemento clave en nuestras políticas y estrategias de gestión dentro de la FUNDACIÓN CUEVA DE NERJA, alineándolas con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).



# Organigrama



# Equipamiento e infraestructuras. Servicios Ofrecidos.

## CUEVA DE NERJA

### Visitas a la Cueva de Nerja

- **Tipos de visitas individuales a la Cueva de Nerja:**

Para ver los diferentes tipos de visita y la información sobre cada una de ellas, puede clicar en este enlace: <https://entradas.cuevadenerja.es/>

- **Tipos de visitas de escolares y grupos a la Cueva de Nerja:**

Además de visitas individuales, que pueden adquirir todos los que quieren visitar la Cueva de Nerja, contamos con otras especiales para escolares y para grupos.



**VISITA CUEVA DE NERJA + TREN TURÍSTICO NERJA 2024**

**Se incluye:** • 1 Entrada para Visita Cueva de Nerja + • **Audioguía gratis si la descargas en tu móvil** previamente **iAqui!** + • 1 Entrada para Visita Museo de Nerja (información de [horarios](#) y [días de apertura](#)) + • 1 viaje ida y vuelta en el tren turístico llamado "Cueva-Tren" (pedimos consultar el [horario del tren](#) antes de realizar la compra) que realiza, por carretera, el trayecto entre la localidad de Nerja y la Cueva de Nerja. Con paradas en Nerja (en Parque Plaza de los Cangrejos), Maro y Cueva de Nerja + • **Sala de Realidad Virtual.**

**\*Horario e información del tren:** [clic en este enlace.](#)

**\*La hora que elige en esta compra es la de la visita a la Cueva de Nerja.**

© Información Precio online desde: **20,50 €** [COMPRAR >](#)



# Equipamiento e infraestructuras. Servicios Ofrecidos.

## CUEVA DE NERJA

### Otros servicios de la Cueva de Nerja

Estos son los servicios que se encuentran en la Cueva de Nerja:

### **Servicio tecnológico para complementar la visita:**

1. Sala de Realidad Virtual. Un espacio para vivir una simulación en 360° que permite una experiencia inmersiva y ver elementos de la Cueva de Nerja que no pueden mostrarse en la visita por motivos de conservación, como el arte rupestre. También es un tipo de visita perfecta para aquellos visitantes que no pueden acceder a la cavidad por motivos de salud.



### **Servicios especiales para familias y niños:**

1. Parque Infantil. Un espacio para que los más pequeños se diviertan, cuenta con estructuras de multijuego, de escalada, con columpios, toboganes...
2. Sala de lactancia. Un lugar cómodo y privado para uso de las familias con bebés y niños pequeños.



# Equipamiento e infraestructuras. Servicios Ofrecidos.

## CUEVA DE NERJA

### Rutas en la naturaleza:

1. Jardín Botánico Detunda-Cueva de Nerja.
2. Sederio denominado «Cueva de Nerja-Almijara».
3. Jardines interiores del recinto de la Cueva de Nerja.
4. Camino peatonal al pueblo de Maro.



### Áreas de descanso:

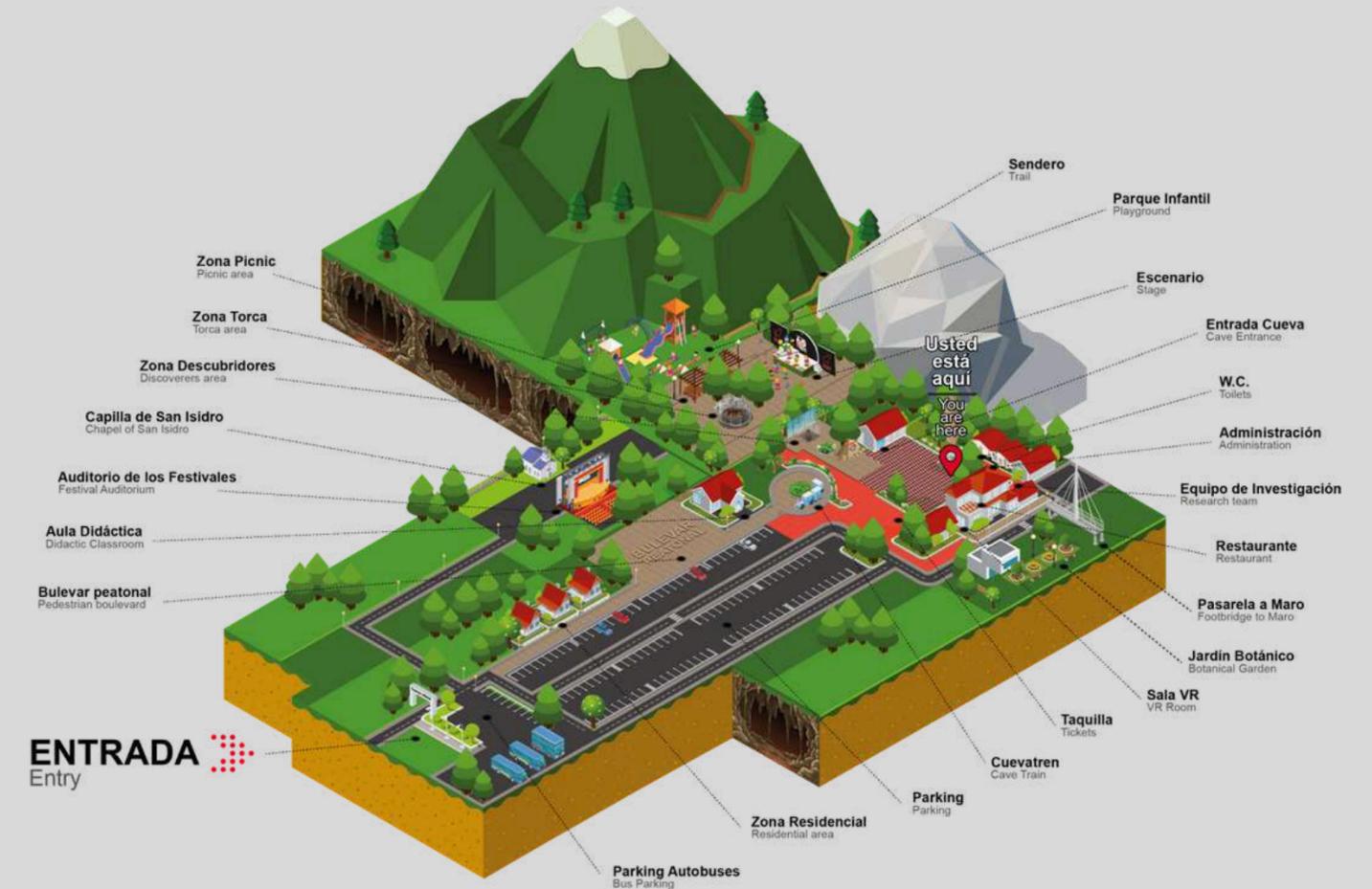
1. Zonas de bancos en los jardines del recinto. A lo largo del recinto se encuentran varios espacios para descansar, donde reposar contemplando la belleza natural de este entorno.
2. Zonas de bancos en el interior de la cavidad. Igualmente, durante la visita a la gruta, se cuenta con 2 zonas de descanso con bancos, para poder reposar y contemplar, de forma tranquila, las maravillas de la Cueva de Nerja.

# Equipamiento e infraestructuras. Servicios Ofrecidos.

## CUEVA DE NERJA

### Áreas para comer y reponer fuerzas:

1. Restaurante-Cafetería. Un espacio donde desayunar, comer, merendar... mirando al mar, al Jardín Botánico y a la blanca población de Maro, pues tiene unas magníficas vistas y una amplia oferta gastronómica.
2. Área de pícnic. Además, junto al Parque Infantil, se ofrece una zona de mesas y bancos de madera, para descansar a la sombra de los pinos.



### Área para guardar objetos:

1. Espacio de consignas. Se ofrecen varias casillas numeradas donde guardar aquellos elementos que no se necesiten en el recorrido. Para utilizarlas se requiere 1 euro, que será reembolsado tras su uso. Los carritos de bebé, que no se pueden llevar en el interior de la gruta, pueden depositarse en ellas

# Equipamiento e infraestructuras. Servicios Ofrecidos.

## CUEVA DE NERJA

### Servicios en la Cueva de Nerja de fotografías, regalos e información:

1. Oficina de Información. Un espacio donde el personal de la Fundación Cueva de Nerja responde a cualquier pregunta.
2. Tienda de regalos y souvenirs. En ella se pueden encontrar diferentes objetos y merchandising de la Cueva de Nerja para regalar: pulseras, piedras, libros, camisetas...
3. Servicio de fotografía. Al entrar en la Cueva de Nerja, si así se desea por el visitante, se realiza una fotografía delante de un croma verde que, a la salida de la visita se ha transformado en un fondo de la cavidad. Esta imagen se puede adquirir de forma voluntaria.

### Zonas para el cuidado personal:

1. Baños accesibles. Un espacio remodelado y fácilmente usable.
2. Sala de lactancia. Un lugar para ofrecer comodidad a los visitantes con bebés y niños pequeños.



# Equipamiento e infraestructuras. Servicios Ofrecidos.

## CUEVA DE NERJA

Espacios para vehículos y medios de transporte para llegar a la cavidad:

1. Aparcamientos. Ofrecemos una gran área de parking, se dispone de una plaza para todo el horario de apertura de la Cueva de Nerja.
2. Parking para bicicletas. También se dispone de una zona de aparcamiento para bicicletas.
3. Parada de bus. Se puede acudir a la Cueva de Nerja en autobús, el recinto cuenta con un área de parada, preparada para esperarlo y habilitada con zona de baños.
4. Tren turístico por carretera. Desde la localidad de Nerja se puede llegar a la gruta con un divertido tren turístico que viaja por carretera en ambos sentidos.
5. Zona de recarga de vehículos eléctricos.



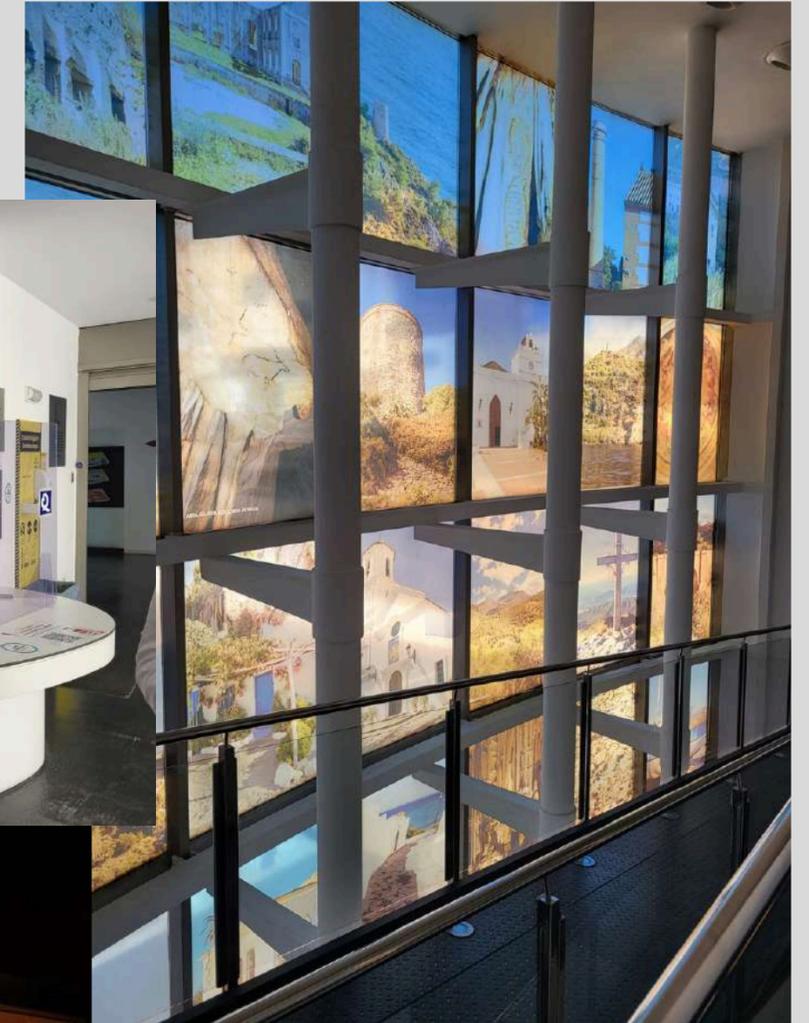
# Equipamiento e infraestructuras. Servicios Ofrecidos.

## MUSEO DE NERJA

En el centro de Nerja:

**Museo de Nerja.** Incluido en el precio de la visita a la cavidad se encuentra este espacio, en el que conocer la historia de la localidad de Nerja y obtener mucha más información sobre la Cueva de Nerja, además se muestran hallazgos de la cavidad y réplicas de sus pinturas rupestres gracias a las nuevas tecnologías.

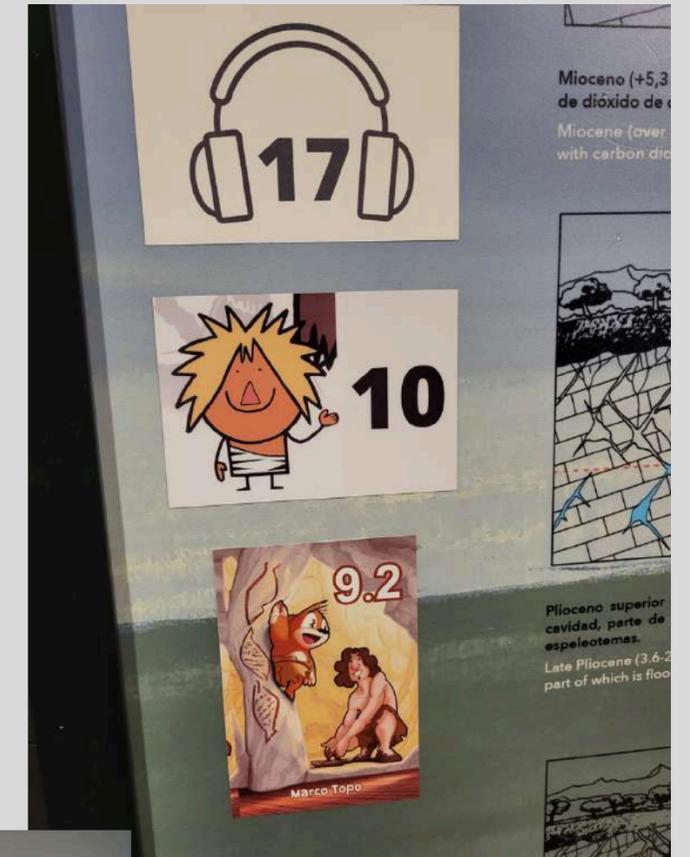
Entre los servicios ofrecidos en el Museo de Nerja destacar los siguientes: servicio de taquilla, sala de exposiciones fijas y temporales, sala de usos múltiples para conferencias, charlas, cursos, jornadas, etc., biblioteca y archivo histórico, souvenirs, taquillas, visitas guiadas para grupos y actividades didácticas y talleres para colegios.



# Equipamiento e infraestructuras. Servicios Ofrecidos.

## MUSEO DE NERJA

Se trata de un **museo accesible e inclusivo**, que pone a disposición de sus visitantes audioguías para adultos y niños con traducción al lenguaje de signos y todos sus contenidos están traducidos al Braille. El recorrido de todas las salas está adaptado para personas con movilidad reducida. Se realizan guías adaptadas. Se trata de un espacio accesible para todos, adaptado a personas con movilidad reducida, poniendo a disposición de los usuarios una silla de rueda para garantizar una experiencia segura y cómoda para aquellos usuarios que la soliciten.



# Equipamiento e infraestructuras. Servicios Ofrecidos.

## FESTIVAL DE MÚSICA CUEVA DE NERJA

En los jardines exteriores de la Cueva de Nerja, en el Auditorio Manuel del Campo, el Festival de Música Cueva de Nerja se convierte en una celebración de primer nivel, armonizando talento y naturaleza en un espectáculo inolvidable.

Entre los servicios ofrecidos, se encuentran:

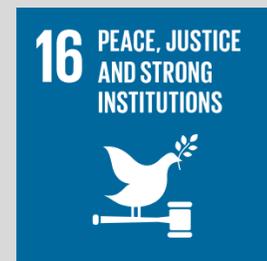
- Bolsas de aparcamientos
- Tienda de merchandising
- Photocall
- Zona Chillout
- Auditorio
- Taquilla
- Servicio de barra, en el que se ofrece tanto comida como bebidas.
- Servicio de restaurante, previa reserva.
- Servicio de autobús.
- Tren turístico



# Resultados del diagnóstico, identificación y priorización de ODS



## THE GLOBAL GOALS



La agenda 2030 para el Desarrollo sostenible se estableció en septiembre de 2015 por los Estados Miembros de las Naciones Unidas durante el Desarrollo de la Asamblea General.

En ella, se establece un plan de acción a favor de las personas, el planeta, la prosperidad, la paz universal y el acceso a la justicia.

La Agenda 2030 establece 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y 169 metas asociadas a ellos que abarcan las esferas económicas, socioculturales y ambientales.

Por tanto, la Agenda 2030 supone un compromiso común y universal, no obstante, todos los estados miembros tienen plena soberanía sobre su riqueza, recursos y actividades económicas para fijar sus propias metas en relación con los ODS.

Desde la **FUNDACIÓN CUEVA DE NERJA**, en consonancia con esta línea de actuación y compromiso, se ha llevado a cabo un análisis de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que son de aplicación, con el objetivo de contribuir al cumplimiento de los ODS y metas establecidos en la Agenda 2030, haciendo patente su compromiso con la misma.

La finalidad de este análisis de ODS es establecer y definir un Plan de Sostenibilidad para la **FUNDACIÓN CUEVA DE NERJA**, estableciendo acciones estratégicas en línea con el desarrollo sostenible.

# Análisis interno



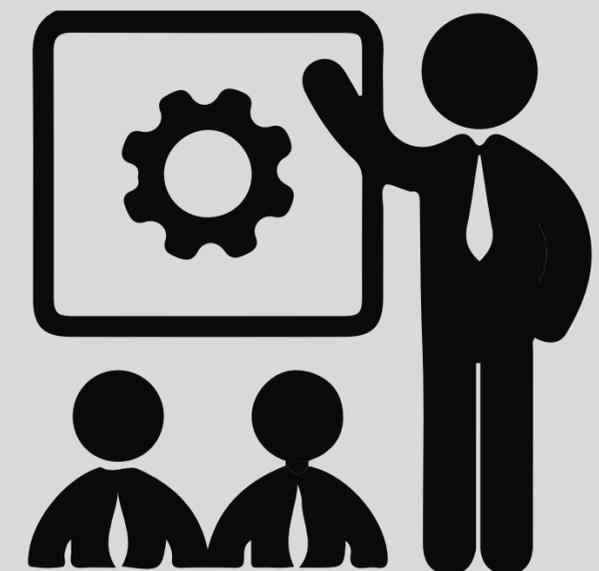
Para la elaboración del Plan de Sostenibilidad y la elección de los ODS Prioritarios se realizó un **análisis interno** en el que se ha tenido en cuenta los diferentes recursos, competencias, análisis de riesgos y oportunidades de la organización, análisis DAFO, la política de calidad, etc. para analizar cómo la FUNDACIÓN CUEVA DE NERJA contribuyen o podrían contribuir de forma positiva en la implantación de los ODS.

Para ello, se ha analizado de qué manera estos recursos pueden contribuir al cumplimiento de los ODS de una forma real y efectiva, pudiendo así aplicar nuestra experiencia y capacidad de acción para la priorización de los ODS.

Además, se ha analizado, las consecuencias de nuestra prestación del servicio, consumo de recursos, implicación del personal, etc.

Por tanto, para este análisis interno, se ha tenido en cuenta:

- Personal disponible, competencias, formación (para la definición de las funciones a desarrollar, tareas, creación del Comité de Sostenibilidad, acciones a implantar para cumplir con los ODS prioritarios, etc.).
- Características de la organización (impacto ambiental, accesibilidad, etc.).
- Tecnología con la que se cuenta (herramientas informáticas, de consulta, promoción, etc.).
- Política de Calidad y Sostenibilidad.
- Análisis DAFO.
- Análisis de riesgos y oportunidades.
- Sistema de Gestión Integrado Manual y procedimientos.
- Especificación técnica de cumplimiento de los ODS en organizaciones turísticas.
- La agenda 2030 y los 17 ODS definidos en ella, así como sus 169 metas.
- Planes estratégicos de Turismo del Ayuntamiento.
- Otros aspectos.



# Análisis externo

Por otro lado, para el análisis externo, se han tenido en cuenta las capacidades, es decir, compromisos, políticas, procesos, etc., así como se han identificado los diferentes retos y oportunidades a los que se enfrenta la **FUNDACIÓN CUEVA DE NERJA** respecto a su contribución e implantación de los ODS.

En este análisis externo, también se ha tenido en cuenta las posibles restricciones en el desarrollo de nuestra actividad, los requisitos legales aplicables, así como cualquier otra normativa de aplicación económica, sociocultural y medioambiental clave en la consecución de los ODS, expectativas de los usuarios del Tren Turístico, etc.

Por lo que, los aspectos considerados en el análisis externo han sido:

- La tendencia en el sector turístico relacionadas con la sostenibilidad.
- Las propuestas, quejas o información transmitida por los usuarios.
- Resultados de reuniones del comité de calidad y sostenibilidad de la entidad.
- Reuniones con grupos de interés.
- Normativa vigente de aplicación a la actividad de la organización.
- Certificaciones con las que cuenta la organización.
- Entre otros aspectos.



# Grupos de interés

La identificación de las distintas Partes Interesadas relevantes es de gran importancia con el objetivo de hacerlos partícipes en la identificación y consecución de los ODS prioritarios, permitiendo así que conozcan los intereses y perspectivas de la organización, dándole respuesta a sus necesidades y expectativas.

Tras el análisis realizado durante la elaboración del diagnóstico de Sostenibilidad, los grupos de interés relevantes para la **FUNDACIÓN CUEVA DE NERJA** que se han identificado son los siguientes:

- Visitantes/ usuarios/ turistas
- Personal
- Comité de empresa
- Sindicatos
- Proveedores y subcontratistas (prestación de servicios/ suministros/ obra):
  - a. Mantenimiento instalaciones
  - b. Inspecciones reglamentarias
  - c. Prestación servicios (fotografía, restauración, seguridad, etc.)
  - d. SPA
  - e. Empresa promotora Festival de Música
  - f. Empresa de formación
  - g. Proveedores suministros (electricidad, agua, etc.)
- Proveedores Resolución de conflictos (abogados, aseguradoras)
- Entidades bancarias
- Instituto de Investigación
- Asociaciones ecologistas
- Otras asociaciones y ONG
- Administraciones Públicas (consejerías, ayuntamiento, otras)
- Sociedad



# Análisis DAFO, Identificación y Priorización

La Dirección de la **FUNDACIÓN CUEVA DE NERJA**, tras analizar toda la información anterior, ha elaborado un análisis DAFO, utilizado como herramienta para conocer el estado del que parten la organización para el cumplimiento de la norma de referencia S de Sostenibilidad Turística del ICTE.



## DEBILIDADES

- Reducción partidas presupuestarias debido a la crisis sanitaria.
- Cueva no accesible para todos los visitantes. Existencia de barreras arquitectónicas propias de la cavidad.
- Personal poco formado en materia de idiomas.
- Actualmente no obligamos a nuestros proveedores a disponer de políticas de igualdad.
- Captar, reciclar y reutilizar el agua, priorizando la protección de los ecosistemas: no ofrecemos a visitantes y empleados agua no embotellada (no disponemos de fuentes de agua potable).
- Instalaciones que implican gran consumo de electricidad.
- Uso de energías no renovables y contaminantes como gasoil y gasolina.
- Algunas instalaciones son muy antiguas y obsoletas.
- Imposibilidad de realizar mejoras a nivel de infraestructura dentro de la cavidad.
- Gran inversión en mantenimiento de las instalaciones (costes de mantenimiento elevados)
- No participamos actualmente en programas de integración dirigido a personas en riesgo de exclusión social.

- Cueva no accesible para todos los visitantes. Existencia de barreras arquitectónicas propias de la cavidad.
- No se dispone de un itinerario accesible.
- Posibilidad de deterioro de elementos patrimoniales, histórico-artísticos por parte de visitantes.
- Posible impacto derivado de las visitas en la cavidad.
- En el restaurante, se consumen envoltorios o elementos de plástico de un solo uso y de desecho inmediato.
- Falta de colaboración con entidades del territorio para fomentar criterios de sostenibilidad.
- Actualmente no medimos la huella de carbono de la actividad de la organización.
- Debido a la ubicación e infraestructuras actuales se dificulta el uso de bicicletas o rutas a pie para llegar a nuestras instalaciones.
- Determinados puestos de trabajo no permiten el teletrabajo.
- Uso de plásticos de un solo uso en la organización (servicio de restauración, etc.).
- Posible impacto sobre los recursos naturales del territorio por la gran afluencia de turistas.

# Análisis DAFO, Identificación y Priorización

La Dirección de la **FUNDACIÓN CUEVA DE NERJA**, tras analizar toda la información anterior, ha elaborado un análisis DAFO, utilizado como herramienta para conocer el estado del que parten la organización para el cumplimiento de la norma de referencia S de Sostenibilidad Turística del ICTE.



## FORTALEZAS

- Participamos en proyectos que hacen mejorar nuestro entorno a nivel económico y social: participación en proyectos sociales
- Priorizamos la contratación de gente local cercana a nuestro entorno económico y social.
- Usamos algún sistema de control y seguridad de calidad alimentaria en nuestra empresa: aplicamos sistema APPCC en el Restaurante Cueva de Nerja, así como controles e inspecciones periódicas de su correcto cumplimiento.
- Aplicar medidas de seguridad y prevención de riesgos para empleados y clientes: disponemos de Plan de Emergencia y Autoprotección.
- Aplicar medidas de seguridad y prevención de riesgos para empleados y clientes: realizamos simulaciones de emergencia para casos de peligro.
- Ofrecemos formación adecuada a las necesidades reales de nuestros empleados: disponemos de un plan de formación anual para todo el personal.
- Participamos en proyectos de educación y divulgación del patrimonio.
- Implementar planes y políticas de igualdad de género: disponemos de un plan de igualdad.
- Establecemos pautas de uso de lenguaje no sexista o discriminatorio de cualquier tipo. Garantizamos la igualdad salarial sin discriminación de ningún tipo.
- Realización de jornadas dedicadas a la mujer en el Museo de Nerja: grandes mujeres del pasado, artistas e intelectuales femeninas.

- Reportamos periódicamente la cantidad de agua consumida: control sobre los consumos.
- Sensibilización: exhibimos carteles para el uso responsable del agua en nuestras instalaciones.
- Todos los aseos (aguas residuales/ aguas negras) están conectados a la red de saneamiento.
- Implantación de iniciativas para el uso eficiente de la energía: Se cambian las bombillas convencionales por bombillas tipo LED, las cuales tienen un consumo 80% menor y minimizan la contaminación.
- Reportamos periódicamente la cantidad de electricidad consumida: control sobre los consumos.
- Garantizamos la protección de los derechos laborales: disponemos y aplicamos el Convenio Colectivos de los trabajadores en el centro de trabajo.
- Se fomenta la conciliación de la vida laboral y personal, permitiendo que los empleados tengan condiciones laborales que les permita un desarrollo laboral sin perjudicar su vida familiar y personal: bajas maternidad/ paternidad, vacaciones, lactancia, excedencias, cambios de turnos, jornadas reducidas, teletrabajo.
- Se implantan iniciativas orientadas a mejorar las infraestructuras sostenibles: mejora en jardines utilizando plantas autóctonas y endémicas, que consuman pocos recursos hídricos.

# Análisis DAFO, Identificación y Priorización

La Dirección de la **FUNDACIÓN CUEVA DE NERJA**, tras analizar toda la información anterior, ha elaborado un análisis DAFO, utilizado como herramienta para conocer el estado del que parten la organización para el cumplimiento de la norma de referencia S de Sostenibilidad Turística del ICTE.



## FORTALEZAS

- Uso de nuevas tecnologías para la venta de entradas: reducción de papel, reducción tiempos de espera de los visitantes, etc.
- Planificar para conseguir una buena resiliencia ante eventualidades y catástrofes: se realizan simulacros de emergencia, que ayudan a que el personal esté correctamente capacitado para reaccionar ante cualquier emergencia que se pueda presentar durante la jornada laboral.
- Se dispone de plan de emergencia y autoprotección.
- Aplicación del convenio colectivos de los trabajadores.
- Se han implementado medidas dirigidas a garantizar la accesibilidad universal en nuestras instalaciones: acceso a aseos, aseos adaptados, mejora en los accesos principales al recinto y zona de aparcamientos.
- Cueva de Nerja considerada BIC
- Ofertamos productos y actividades vinculadas al patrimonio cultural y natural.
- Disponemos de certificación ISO 14001 desde 2018.
- Fomentamos el respeto y la conservación del patrimonio cultural y natural de nuestro entorno: programas de investigación dirigidos al mantenimiento y conservación de la cavidad.
- Acuerdo de colaboración con la UMA en proyectos de investigación y difusión del patrimonio cultural.

- Fomentamos el respeto y la conservación del patrimonio cultural y natural de nuestro entorno: se vela por el cuidado y el control de la contaminación lumínica en la cavidad.
- Se apoya y promueve el consumo del arte local, de productos locales y de tradición cultural del territorio, a través de la exposición de obras y productos de artistas y artesanos del entorno en el Museo de Nerja, para contribuir a su desarrollo y crecimiento a partir de la actividad empresarial que se realiza.
- Obtención del premio "Estrella Feniké de la Cultura" por nuestras labores de difusión del patrimonio histórico y cultura.
- Ofrecemos a los artistas locales una plataforma para mostrar su talento, a través del Festival Internacional de Música y Danza de la Cueva de Nerja.
- Se proporciona información a los clientes sobre el comportamiento adecuado que se debe tener en el área visitada.
- Se desarrollan actividades con el fin de dar a conocer la importancia del desarrollo y la preservación del patrimonio cultural: eventos, etc...
- Se dispone de un servicio de lanzadera entre la cueva y el museo para los visitantes, con objeto de utilizar el mismo medio de transporte y reducir emisiones.
- Movilidad sostenible: adecuación y mejora de las instalaciones para el aparcamiento de autobuses.
- Priorización del reciclaje a través de islas de segregación selectivas en el recinto.

# Análisis DAFO, Identificación y Priorización

La Dirección de la **FUNDACIÓN CUEVA DE NERJA**, tras analizar toda la información anterior, ha elaborado un análisis DAFO, utilizado como herramienta para conocer el estado del que parten la organización para el cumplimiento de la norma de referencia S de Sostenibilidad Turística del ICTE.



## FORTALEZAS

- Se dispone de una política de consumo responsable difundida entre el personal y a otras partes interesadas externas.
- Llevamos a cabo una gestión eficiente de residuos, tanto peligrosos como no peligrosos, a través de gestores autorizados.
- Disponemos de sistemas de recogida de aguas pluviales para adaptarnos al riesgo de sequía.
- Creación y mejora de las zonas verdes de nuestras instalaciones con vegetación autóctona, ayudando a la reducción de CO2.
- Potenciamos las actividades en la naturaleza, difundiendo información sobre visitas al jardín botánico, realización de rutas senderistas por la zona, etc.
- Transparencia en la información a nuestros clientes y otras partes interesadas: difusión de nuestras políticas a través de la web corporativa.
- Disponemos de un sistema de indicadores para medir la calidad en nuestra entidad.
- Colaboramos con Instituciones académicas u otras entidades en iniciativas innovadoras: Mantenemos acuerdos con Universidades y centros para participar en proyectos de investigación.

- Realizamos convenios para que becarios de distintas universidades puedan hacer sus prácticas con nosotros.
- Iluminación LED en el Festival Internacional de Música y Danza.
- Conexión a la red de saneamiento de los aseos portátiles que se instalan para el Festival Internacional de Música y Danza.
- Priorización del reciclaje a través de islas de segregación selectivas en el recinto, incluyendo la zona del festival.
- Fomento de proveedores locales y de proximidad: ejemplo catering el propio concesionario del restaurante Cueva de Nerja.
- La promoción del festival se realiza principalmente a través de redes sociales y otros medios, reduciendo el uso de papel.
- Venta de entradas del festival de forma on line, no consumiendo papel para las entradas.
- Para el Festival, se disponen de líneas específicas de autobuses entre distintos puntos de la localidad de Nerja y el festival, tanto de ida como de vuelta, con objeto de fomentar una movilidad sostenible.

# Análisis DAFO, Identificación y Priorización

La Dirección de la **FUNDACIÓN CUEVA DE NERJA**, tras analizar toda la información anterior, ha elaborado un análisis DAFO, utilizado como herramienta para conocer el estado del que parten la organización para el cumplimiento de la norma de referencia S de Sostenibilidad Turística del ICTE.

## AMENAZAS



- Que se produzca una situación de desigualdad o acoso por razón de sexo en la organización.
- Que se produzca contaminación del agua debido a roturas de la red.
- Gran aumento de los precios del combustible.
- Paralización sector turístico por la crisis sanitaria: disminución nº visitantes (disminución ingresos).
- Grandes exigencias reglamentarias y de conservación y mantenimiento: costes elevados.
- Incorrecta segregación de residuos por parte de los visitantes, turistas y personal.
- Gran burocracia administrativa y ralentización en trámites/ autorizaciones.
- Daños en las instalaciones o jardines de la fundación por comportamientos incívicos de los espectadores del festival.
- Posibilidad de deterioro de elementos patrimoniales, histórico-artísticos por parte de visitantes.
- Posible impacto derivado de las visitas en la cavidad.
- Futuras aprobaciones de legislaciones más restrictivas.
- Devolución entradas y/o cancelación de conciertos del Festival.
- Escasa sensibilización ambiental por parte de algunos asistentes al festival.

# Análisis DAFO, Identificación y Priorización

La Dirección de la **FUNDACIÓN CUEVA DE NERJA**, tras analizar toda la información anterior, ha elaborado un análisis DAFO, utilizado como herramienta para conocer el estado del que parten la organización para el cumplimiento de la norma de referencia S de Sostenibilidad Turística del ICTE.



## OPORTUNIDADES

- Uso de nuevas tecnologías "Realidad aumentada" para que las personas que no puedan acceder a la cueva puedan disfrutar de ella.
- Fomentar cursos de formación en materia ambiental para el personal.
- Impulsar actividades educativas y de divulgación sobre temas de desarrollo sostenible en nuestro entorno: posibilidad de instalar señalética y cartelería de contenido sostenible en nuestras instalaciones.
- Formar al personal responsable de RRHH en materia de igualdad de género.
- Formar al personal responsable de comunicación en el uso de lenguaje no sexista o discriminatorio.
- Nuevas certificaciones sobre cálculo de la huella hídrica e implementar programas de uso eficiente del agua.
- Evitar el uso de sustancias nocivas para evitar la contaminación del agua.
- Adecuación de las instalaciones para disponer de puntos de recarga de vehículos eléctricos
- Posibilidad de producir y/o consumir energía renovable en la organización: uso de la energía solar.
- Realizar campañas de sensibilización para el ahorro de energía. Cartelería de sensibilización.
- Realizar convenios con entidades proveedoras con personal en riesgos de exclusión.

- Promover el uso de las nuevas tecnologías para incentivar actividades locales sostenibles.
- Implementar políticas de integración social.
- Ofrecer formación a los empleados en materia de accesibilidad y de reducción de las desigualdades.
- Uso de nuevas tecnologías para la mejora de las condiciones de accesibilidad universal de los servicios prestados: sala de realidad aumentada. Alternativas a personas con diversidad funcional.
- Certificación S Sostenibilidad Turística para el cumplimiento de la Agenda 2030, tanto del Fundación Cueva de Nerja como del Festival.
- Fomentar el respeto y la conservación del patrimonio cultural y natural de nuestro entorno, a través de campañas de sensibilización entre los visitantes y turistas.
- Priorizar la contratación de proveedores que estén sensibilizados con el medio ambiente y/o dispongan de certificación ambiental.
- Difundir y compartir nuestras experiencias en "Desarrollo Sostenible" en redes sociales.
- Posibilidad de implantar un sistema de gestión de huella de carbono, que nos permita medir y reducir nuestra huella de carbono.

# Análisis DAFO, Identificación y Priorización

La Dirección de la **FUNDACIÓN CUEVA DE NERJA**, tras analizar toda la información anterior, ha elaborado un análisis DAFO, utilizado como herramienta para conocer el estado del que parten la organización para el cumplimiento de la norma de referencia S de Sostenibilidad Turística del ICTE.



## OPORTUNIDADES

- Uso de nuevas tecnologías "Realidad aumentada" para que las personas que no puedan acceder a la cueva puedan disfrutar de ella.
- Fomentar cursos de formación en materia ambiental para el personal.
- Impulsar actividades educativas y de divulgación sobre temas de desarrollo sostenible en nuestro entorno: posibilidad de instalar señalética y cartelería de contenido sostenible en nuestras instalaciones.
- Formar al personal responsable de RRHH en materia de igualdad de género.
- Formar al personal responsable de comunicación en el uso de lenguaje no sexista o discriminatorio.
- Nuevas certificaciones sobre cálculo de la huella hídrica e implementar programas de uso eficiente del agua.
- Evitar el uso de sustancias nocivas para evitar la contaminación del agua.
- Adecuación de las instalaciones para disponer de puntos de recarga de vehículos eléctricos
- Posibilidad de producir y/o consumir energía renovable en la organización: uso de la energía solar.
- Realizar campañas de sensibilización para el ahorro de energía. Cartelería de sensibilización.
- Realizar convenios con entidades proveedoras con personal en riesgos de exclusión.

- Promover el uso de las nuevas tecnologías para incentivar actividades locales sostenibles.
- Implementar políticas de integración social.
- Ofrecer formación a los empleados en materia de accesibilidad y de reducción de las desigualdades.
- Uso de nuevas tecnologías para la mejora de las condiciones de accesibilidad universal de los servicios prestados: sala de realidad aumentada. Alternativas a personas con diversidad funcional.
- Certificación S Sostenibilidad Turística para el cumplimiento de la Agenda 2030, tanto del Fundación Cueva de Nerja como del Festival.
- Fomentar el respeto y la conservación del patrimonio cultural y natural de nuestro entorno, a través de campañas de sensibilización entre los visitantes y turistas.
- Priorizar la contratación de proveedores que estén sensibilizados con el medio ambiente y/o dispongan de certificación ambiental.
- Difundir y compartir nuestras experiencias en "Desarrollo Sostenible" en redes sociales.
- Posibilidad de implantar un sistema de gestión de huella de carbono, que nos permita medir y reducir nuestra huella de carbono.

# Análisis DAFO, Identificación y Priorización

La Dirección de la **FUNDACIÓN CUEVA DE NERJA**, tras analizar toda la información anterior, ha elaborado un análisis DAFO, utilizado como herramienta para conocer el estado del que parten la organización para el cumplimiento de la norma de referencia S de Sostenibilidad Turística del ICTE.



## OPORTUNIDADES

- Apoyar y promocionar la movilidad sostenible a todos los niveles y para todos los públicos.
- Implementar programas para aumentar la resiliencia de la empresa a los cambios climáticos: Facilitamos instrucciones para empleados y clientes con el fin de evitar incendios forestales.
- Colaborar en iniciativas que evalúan y corrigen el impacto ambiental de nuestra actividad sobre la biodiversidad: jornadas de reforestación.
- Garantizar el mantenimiento de la flora y fauna autóctonas.
- Uso de nuevas tecnologías para crear nuevos canales de comunicación tanto con visitantes como empleados y otras partes interesadas.
- Posibilidad de medir la satisfacción de los visitantes a la Cueva como los asistentes al Festival a través de formatos digitales.
- Posibilidad de colaborar con asociaciones locales: establecer acuerdos con entidades, ONG, asociaciones y demás agrupaciones que quieran o estén alineados con la sostenibilidad.
- Facilitar el intercambio de buenas prácticas y conocimientos en la empresa: a través de clúster empresariales, ferias, eventos, congresos, etc.
- Posibilidad de uso de elementos reciclados y ecológicos en lugar de plástico.

# Análisis DAFO, Identificación y Priorización

Tras identificar y evaluar las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades relacionadas con el Tren Turístico, se ha realizado un análisis de los ODS para determinar cuáles de ellos están relacionados con nuestra empresa, identificando sobre los que podemos tener más capacidad de actuación, cruzando las metas con nuestras competencias.

Por tanto, los ODS se han priorizado identificando en función de la importancia de los impactos económicos, sociales y ambientales que tienen tanto para la FUNDACIÓN CUEVA DE NERJA como para los grupos de interés identificados previamente. Para ello, se ha proporcionado un valor numérico al grado de importancia:

## **I: Impacto en partes interesadas y Fundación**

- 1: Sin impacto en partes interesadas ni organización
- 2: Posible impacto en alguno de los dos.
- 3: Impacto en ambos.

## **C: Capacidad de actuación de la Fundación**

- 1: No existe capacidad de actuación
- 2: La capacidad de actuación es baja
- 3: Existe capacidad de actuación

Se considerará prioritarios los ODS que obtengan una puntuación de **9 (Ix C)**.

Además, se ha tenido en cuenta los recursos de los que dispone la Fundación Cueva de Nerja y también sobre los que ya se ha empezado a actuar a través de los objetivos del sistema de calidad, asegurando, así, que podemos llevar a cabo acciones encaminadas a contribuir en la consecución de los ODS.

# ODS Prioritarios

Tras los resultados obtenidos del diagnóstico, identificación y priorización de los ODS para la FUNDACIÓN CUEVA DE NERJA se dispone de información suficiente para la elaboración y definición de su Plan de Sostenibilidad, el cual será coherente con la estrategia general de la organización, así como, con las expectativas de las partes interesadas relevantes.

A modo de resumen, la FUNDACIÓN CUEVA DE NERJA tiene capacidad para actuar y, por tanto, ha priorizado su actuación en los siguientes ODS y metas concretas:

 5 IGUALDAD DE GÉNERO	METAS	CAPACIDAD ACTUACIÓN
<b>OBJETIVO 5</b> <b>Igualdad de género</b>	Meta 5.5 Asegurar la participación plena de la mujer e igualdad oportunidades.	

# ODS Prioritarios

Priorización ODS:

	METAS	CAPACIDAD ACTUACIÓN
<b>OBJETIVO 7</b> <b>Energía</b> <b>asequible y no</b> <b>contaminante</b>	Meta 7.1 Garantizar acceso universal a energía.	
	Meta 7.2 Aumento de las energías renovables	
	Meta 7.3 Duplicar la tasa de eficiencia energética.	

# ODS Prioritarios

Priorización ODS:

 <b>9</b> INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	METAS	CAPACIDAD ACTUACIÓN
<b>OBJETIVO 9</b> Industria, innovación e infraestructura	Meta 9.4 Modernización de la infraestructura, tecnología limpia.	
 <b>10</b> REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	METAS	CAPACIDAD ACTUACIÓN
<b>OBJETIVO 10</b> Reducción de las desigualdades	Meta 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades	

# ODS Prioritarios

Priorización ODS:

	METAS	CAPACIDAD ACTUACIÓN
<b>OBJETIVO 11</b> <b>Ciudades y comunidades sostenibles</b>	Meta 11.4 Protección del patrimonio cultural y natural	

# ODS Prioritarios

Priorización ODS:

 13 ACCIÓN POR EL CLIMA	METAS	CAPACIDAD ACTUACIÓN
<b>OBJETIVO 13</b> <b>Acción por el clima</b>	Meta 13.1 Fortalecimiento de la resiliencia y adaptación.	
	Meta 13.2 Incorporación del cambio climático en políticas, estrategias y planes nacionales.	
	Meta 13.3 Mejora de la Educación y sensibilización medioambiental.	

# PLAN DE SOSTENIBILIDAD Y ACCIONES ESTRATÉGICAS 2024

Tras los resultados obtenidos de la realización del diagnóstico, identificación y priorización de los ODS, la FUNDACIÓN CUEVA DE NERJA dispone de información suficiente para la elaboración y definición de su Plan de Sostenibilidad.

Dicho Plan es coherente con la estrategia general de la organización y las expectativas de los grupos de interés relevantes.

A continuación, se muestra un resumen de los ODS prioritarios y las acciones estratégicas establecidas y asociadas a cada uno de ellos:

ODS 5. IGUALDAD DE GÉNERO		META 5.5 ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN PLENA DE LA MUJER E IGUALDAD OPORTUNIDADES.			
					
ACCIONES	PLAZO/ CALENDARIO	INDICADORES	VALOR OBJETIVO	RESPONSABILIDADES	RECURSOS DESTINADOS
Implantación definitiva del Plan de Igualdad	Año 2024	Nº actas comité	Al menos 1/ año	Comité permanente de igualdad	2.500 €
Formación del personal en materia de planes de igualdad y reducción desigualdades	Año 2024	Nº acciones formativas	Al menos 1/ año	Responsable RR.HH	500 €

# PLAN DE SOSTENIBILIDAD Y ACCIONES ESTRATÉGICAS 2024

ODS 7. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE				META 7.1 GARANTIZAR ACCESO UNIVERSAL A ENERGÍA	
ACCIONES	PLAZO/ CALENDARIO	INDICADORES	VALOR OBJETIVO	RESPONSABILIDADES	RECURSOS DESTINADOS
Reducción del consumo energético en un 5% respecto al año anterior	Año 2024	Consumo de electricidad	Reducción 5%	Dirección	Recursos propios
Campañas de sensibilización y concienciación de ahorro energético entre el personal	Año 2024	Nº compañías	Al menos 1/ año	Responsable RR.HH	Recursos propios
Reducción consumo combustible 5% respecto año anterior: nuevo vehículo de mantenimiento híbrido.	Año 2024	Facturas/ Presencia/ ausencia	1 nuevo vehículo	Dirección	40.000 €

# PLAN DE SOSTENIBILIDAD Y ACCIONES ESTRATÉGICAS 2024

ODS 7. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE			META 7.2 AUMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES		
ACCIONES	PLAZO/ CALENDARIO	INDICADORES	VALOR OBJETIVO	RESPONSABILIDADES	RECURSOS DESTINADOS
Instalación de placas solares en edificios de la Fundación Cueva de Nerja	Año 2024/ 2025	Presencia/ ausencia/ Proyecto	80% ejecución proyecto	Dirección	80.000 €

# PLAN DE SOSTENIBILIDAD Y ACCIONES ESTRATÉGICAS 2024

ODS 7. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE		META 7.3 DUPLICAR LA TASA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA.			
					
ACCIONES	PLAZO/ CALENDARIO	INDICADORES	VALOR OBJETIVO	RESPONSABILIDADES	RECURSOS DESTINADOS
Aumentar al 50% la energía renovable procedente de las empresas suministradoras de energía en la organización	Año 2024	Facturas de consumo energético	50%	Dirección	Recursos propios
Cálculo de la Huella de Carbono de la organización	Año 2025	Calculadora huella de carbono	Resultados de la calculadora	Dirección	3.000 €
Restitución del vallado con iluminación LED a lo largo de todo el recorrido turístico en el interior de la cavidad.	Año 2024	Presencia/ ausencia/ Facturas	Mínimo 80% del vallado con iluminación LED	Dirección	10.000 €

# PLAN DE SOSTENIBILIDAD Y ACCIONES ESTRATÉGICAS 2024

ODS 9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA					
			META 9.4 MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, TECNOLOGÍA LIMPIA.		
ACCIONES	PLAZO/ CALENDARIO	INDICADORES	VALOR OBJETIVO	RESPONSABILIDADES	RECURSOS DESTINADOS
Fomentar la digitalización de los procesos y uso de nuevas tecnologías: implantación de nuevas audio guías	Año 2024	Presencia/ ausencia	50%	Dirección	Recursos propios
Implantación juego digital en Cueva de Nerja y Museo de Nerja	Año 2024	Presencia/ ausencia/ BNº descargas App	> 500 descargas	Dirección	10.000 €

# PLAN DE SOSTENIBILIDAD Y ACCIONES ESTRATÉGICAS 2024

ODS 9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA				META 9.4 MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, TECNOLOGÍA LIMPIA.	
ACCIONES	PLAZO/ CALENDARIO	INDICADORES	VALOR OBJETIVO	RESPONSABILIDADES	RECURSOS DESTINADOS
Creación de un centro de interpretación hologramática 3D con pantallas digitales en la actual sala didáctica dedicada a escolares y familias, sobre la prehistoria.	Año 2025	Presencia/ ausencia/ Facturas	Creación sala con hologramas	Dirección	100.000 €
Instalación de nuevos cajeros automáticos de venta de entradas ATM, tanto en Cueva como en el Museo.	Año 2024	Nº de cajeros instalados	Instalación al menos de 2 cajeros nuevos	Dirección	

# PLAN DE SOSTENIBILIDAD Y ACCIONES ESTRATÉGICAS 2024

ODS 9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA				META 9.4 MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, TECNOLOGÍA LIMPIA.	
ACCIONES	PLAZO/ CALENDARIO	INDICADORES	VALOR OBJETIVO	RESPONSABILIDADES	RECURSOS DESTINADOS
Instalación de tornos digitales de control de visitantes tanto en la cueva como en el museo	Año 2024	Nº de tornos digitales instalados	Instalación de al menos 2 tornos digitales	Dirección	
Instalación de nuevos terminales de puntos de venta online en el recinto	Año 2024	Nº de terminales de venta online instalados	Instalación de al menos 1 nuevo punto	Dirección	

# PLAN DE SOSTENIBILIDAD Y ACCIONES ESTRATÉGICAS 2024

ODS 9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA				META 9.4 MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, TECNOLOGÍA LIMPIA.	
ACCIONES	PLAZO/ CALENDARIO	INDICADORES	VALOR OBJETIVO	RESPONSABILIDADES	RECURSOS DESTINADOS
Modernización de la actual sala de audiovisuales con pantallas digitales para mostrar las pinturas rupestres	Año 2024	Nº pantallas digitales instaladas	Instalación de al menos 2 tornos digitales	Dirección	
Creación de nuevos audioguías científicas y para niños.	Año 2024	Nº de nuevas audioguías	Al menos 2 nuevas audioguías	Dirección	

# PLAN DE SOSTENIBILIDAD Y ACCIONES ESTRATÉGICAS 2024

ODS10.  
REDUCCIÓN DE LAS  
DESIGUALDADES



META 10.3 GARANTIZAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

ACCIONES	PLAZO/ CALENDARIO	INDICADORES	VALOR OBJETIVO	RESPONSABILIDADES	RECURSOS DESTINADOS
Formación en Atención al público con necesidades especiales (personal de atención al público)	Año 2024	Nº cursos formativos	Al menos 1/ año	Dirección	500 €
Uso de nuevas tecnologías para la mejora de las condiciones de accesibilidad universal de los servicios prestados: nuevas audio guías	Año 2024	Presencia/ ausencia	Nº descargas audio guías	Dirección	6.000 €
Eliminación de barreras arquitectónicas en el recinto exterior	Año 2024	Nº de barreras eliminadas	Al menos 1/año	Dirección	2.000 €

# PLAN DE SOSTENIBILIDAD Y ACCIONES ESTRATÉGICAS 2024

<p>ODS 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p>  <p>META 11.4 PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL</p>					
ACCIONES	PLAZO/ CALENDARIO	INDICADORES	VALOR OBJETIVO	RESPONSABILIDADES	RECURSOS DESTINADOS
Desarrollo de actividades dirigidas a fomentar la biodiversidad y conservación de la Cueva	Año 2024	Memorias ejecución: n° actividades	A menos 5/ año	Instituto de Investigación	Recursos propios
Incrementar el % de productos de merchandising de la tienda con productos ecológicos y/o material reciclado	Año 2024	Listado de productos	Al menos el 40% de los productos de la tienda	Dirección	Recursos propios

# PLAN DE SOSTENIBILIDAD Y ACCIONES ESTRATÉGICAS 2024

OBJETIVO 13 ACCIÓN POR EL CLIMA		META 13.1 FORTALECIMIENTO DE LA RESILIENCIA Y ADAPTACIÓN					
		ACCIONES	PLAZO/ CALENDARIO	INDICADORES	VALOR OBJETIVO	RESPONSABILIDADES	RECURSOS DESTINADOS
		Reducción del consumo energético en un 5% respecto al año anterior	Año 2024	Consumo de electricidad	Reducción 5%	Dirección	Recursos propios
		Campañas de sensibilización y concienciación de ahorro energético entre el personal	Año 2024	Nº campañas	Al menos 1/ año	Responsable RR.HH	Recursos propios
		Restitución del vallado con iluminación LED a lo largo de todo el recorrido turístico en el interior de la cavidad.	Año 2024	Presencia/ ausencia/ Facturas	Mínimo 80% del vallado con iluminación LED	Dirección	10.000 €

# PLAN DE SOSTENIBILIDAD Y ACCIONES ESTRATÉGICAS 2024

OBJETIVO 13 ACCIÓN POR EL CLIMA		13 ACCIÓN POR EL CLIMA 	META 13.2 INCORPORACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y PLANES NACIONALES		
ACCIONES	PLAZO/ CALENDARIO	INDICADORES	VALOR OBJETIVO	RESPONSABILIDADES	RECURSOS DESTINADOS
Promoción movilidad sostenible: nuevo vehículo de mantenimiento híbrido.	Año 2024	Facturas/ Presencia/ ausencia	1 nuevo vehículo	Dirección	40.000 €
Incremento zonas de aparcamientos disuasorios y servicio de autobuses lanzadera para el Festival.	Año 2024	Presencia/ ausencia	8 aparcamientos y servicio de 4 autobuses lanzaderas	Dirección	5.000 €
Cálculo de la Huella de Carbono de la organización	Año 2025	Calculadora huella de carbono	Resultados de la calculadora	Dirección	3.000 €

# PLAN DE SOSTENIBILIDAD Y ACCIONES ESTRATÉGICAS 2024

OBJETIVO 13 ACCIÓN POR EL CLIMA		META 13.3 MEJORA DE LA EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL				
		PLAZO/ CALENDARIO	INDICADORES	VALOR OBJETIVO	RESPONSABILIDADES	RECURSOS DESTINADOS
Aumento sensibilización visitantes con la instalación de islas ecológicas de segregación selectiva por todo el recinto		Año 2024	Facturas/ Presencia/ ausencia	Al menos 8 islas ecológicas nuevas	Dirección	2.000 €
Mantenimiento de los certificados ambientales y de sostenibilidad de la Fundación y Festival		Año 2024	Resultados auditorías externas	Mantenimiento	Dirección	

# INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES AMBIENTALES

El municipio de Nerja es el más oriental de la comarca de la Axarquía, se encuentra rodeado de montañas y playas, con unos acantilados espectaculares, contando con un total de 14 kilómetros de litoral, en el que se pueden encontrar tanto playas urbanas como calas naturales que no han sufrido modificaciones como consecuencia de la urbanización.

Además, en el municipio podemos identificar varios espacios protegidos, como son: el paraje natural **Acantilado de Maro-Cerro Gordo** y el **parque natural de las Sierras de Tejeda, Almijara y Alhama**, los cuales serán descritos en apartados posteriores.

Otro de los patrimonios tanto culturales como ambientales con los que cuenta el municipio de Nerja es la **Cueva de Nerja**, reconocida desde 2006 como Bien de Interés Cultural.



Acantilado de Maro-Cerro Gordo



Parque natural de las Sierras de Tejeda,  
Almijara y Alhama



Cueva de Nerja

# INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES AMBIENTALES: Cueva de Nerja.

La Cueva de Nerja es una de las cuevas más espectaculares de España, se encuentra situada en Maro, pedanía del municipio de Nerja (Málaga).

Fue descubierta en 1959 y cuenta con un gran interés histórico y natural por los restos arqueológicos que conserva, entre los que se incluyen pinturas rupestres, espeleotemas, etc.

Fue declarada Bien de Interés Cultural en 2006. Además, se encuentra catalogada como "Lugar de interés geológico español de relevancia internacional" por su interés paleontológico y geomorfológico.

Consta de en torno a 5.000 metros de recorrido, de los cuales casi la totalidad está expuesto a la visita turística, cuenta con tres entradas, dos naturales y la tercera que fue habilitada en 1960 para su visita.



# INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES AMBIENTALES:

## GEOLOGÍA

La Cueva de Nerja se ha formado por un proceso de Karstificación donde el agua de la lluvia se infiltra y disuelve el dióxido de carbono del suelo y de la atmósfera, transformando esta agua en agua "ácida" y "agresiva" que ensancha las grietas y fractura las rocas a medida que circula a través de ellas. Se calcula que este proceso comenzó hace más de cinco millones de años.

La formación de los espeleotemas que se encuentran en el interior de la cueva también están ligados al agua. El agua al infiltrarse y llegar a la cueva se desgasifica (pierde su contenido en CO<sub>2</sub>) provocando que los minerales que transportaba precipiten en el techo, suelo y paredes de la cueva originando los distintos espeleotemas que se encuentran en el interior de la cueva. Los más antiguos que se pueden encontrar tienen más de 800.000 años.



Perlas de las cavernas



Macarrones.

# INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES AMBIENTALES:

## FAUNA

En la Cueva de Nerja se pueden encontrar una fauna variada, así como también cuenta con un microbiota abundante.

Los murciélagos son los animales más representativos de la Cueva, pero no son los únicos ya que en las profundidades de la cueva habita una fauna peculiar y muy vulnerable, la cual se denomina troglobia, que se encuentra perfectamente adaptada a la vida extrema en medio subterráneo.

Debido a la ausencia de luz y a la elevada humedad ambiental, los troglobios suelen presentar reducción o pérdida de los ojos, adelgazamiento y despigmentación de la cutícula exterior, alargamiento del cuerpo y de los apéndices y mejora de los órganos sensitivos táctiles y químicos. La escasez de alimento y la necesidad de ahorrar energía favorecen una nutrición muy variada y su resistencia al ayuno.

La fauna troglobia de una cueva suele contar con especies endémicas, es decir, exclusivas de la cueva, que representan un recurso de gran valor científico. Desde un punto de vista biogeográfico y evolutivo, algunas especies poseen la categoría de paleoendemismos, es decir, son reliquias de una fauna en su mayor parte extinta.

Entre los troglobios que habitan en la Cueva de Nerja han sido identificados el coleóptero *Platyderus speleus* (Cobos, 1961), el ortóptero *Petaloptila malacitana* (Barranco, 2010), el pseudoescorpión *Ephippiochthonius nerjaensis* (Carabajal Márquez, García Carrillo & Rodríguez Fernández, 2001), el dipluro *Plusiocampa baetica* (Sendra, 2004) y el isópodo *Porcellio narixae* (Cifuentes, 2018), siendo las tres últimas especies, además, endémicas de la cavidad nerjeña.



*Ephippiochthonius nerjaensis*



*Plusiocampa baetica*



Murciélago

# INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES AMBIENTALES:

## MICROBIOTA

Los microorganismos son los primeros seres vivos que colonizan las cuevas, a las que pueden acceder a través de fisuras en la roca o transportados por el agua de infiltración, las corrientes de aire u otros seres vivos. De forma habitual, se agrupan en comunidades funcionales de diferente complejidad, conocidas como biofilms.

Además de organismos de diverso metabolismo, los biofilms también se forman por agua y una matriz hidratada de sustancias poliméricas extracelulares que los protege frente a condiciones ambientales adversas y permite su adherencia a los sustratos. La Cueva de Nerja constituye el nicho ecológico de un amplio espectro de biofilms que suelen ser poco diversos, con una estructura sencilla y muy sensibles a cambios ambientales.

El equilibrio entre los diferentes grupos de microorganismos que componen la microbiota del medio subterráneo, así como su relación con la propia cueva, condicionan la evolución y conservación de este frágil ecosistema.



Organismos fotótrofos que colonizan parte de una estalactita

# INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES AMBIENTALES:

## FESTIVAL CUEVA DE NERJA

Desde la inauguración oficial de la Cueva de Nerja, el 12 de junio de 1969 y durante los últimos 60 años ha venido siendo tradicional la celebración en el interior de la cavidad turística de una nueva edición del Festival de Música y Danza Cueva de Nerja para conmemorar esta fecha señalada.

A partir de 2019, es cuando el Festival de Música y Danza abre una nueva época marcada principalmente por el cambio de recinto para la celebración de sus conciertos, pasando a celebrarse fuera de la cavidad con objeto de garantizar la preservación y conservación de la cavidad.

Siguiendo las recomendaciones del IICN, fue en 2019 cuando se decidió trasladar la celebración del festival fuera de la cavidad, coincidiendo con la celebración del 60 aniversario del festival, aprobándose en sesión plenaria de la Fundación Cueva de Nerja, por motivos de conservación del monumento natural. De hecho, preservar su estado y su entorno es el principal objetivo del Instituto de Investigación, que venía declarando en distintos informes técnicos la necesidad de acabar con estas actuaciones en el interior.

De esta forma, también se ha podido incrementar el aforo del evento y mejorar las condiciones de acceso a personas con movilidad reducida que no podía acceder fácilmente al interior de la cavidad.



# INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIOCULTURALES Y DE PERSONAL

La Fundación Cueva de Nerja dispone de recursos tanto económicos como humanos y materiales para el correcto desarrollo de los distintos proyectos y actividades que desarrollan.

## PERSONAL:

La FUNDACIÓN PÚBLICA DE SERVICIOS CUEVA DE NERJA es una entidad Pública del municipio de Nerja (Málaga), que ofrecen Servicios y Actividades entorno a la Cueva de Nerja, declarada Bien de Interés Cultural en 2006. Cuyo objetivo es investigar, innovar, fomentar, afianzar y establecer una estructura estable en el tiempo, que aporte beneficios económicos, sociales y medioambientales.

Para desarrollar estas actividades, la Fundación cuenta con un capital humano profesional, comprometido con su trabajo. Desde la Fundación se promueve la igualdad de oportunidades y la no discriminación, lo que propicia un ambiente inmejorable para el desarrollo profesional y personal.

La Fundación Cueva de Nerja cuenta con un total de 33 trabajadores, de los cuales 12 son mujeres y 21 son hombres (datos de 2019 previos a la pandemia).

Del total de trabajadores, se estima que en torno al 97% de la plantilla es funcionario, y solo el 3% de la plantilla se encuentra con contrato temporal como interino.

En materia de integración de discapacidad den el empleo, actualmente la Fundación no cuenta con ningún convenio, puesto que en 2020 finalizó el convenio que tenía con la Asociación Taller de la Amistad. En 2019, el 9% de la plantilla de la Fundación tenía reconocida alguna discapacidad.

En cuanto a la organización del trabajo en la Fundación Cueva de Nerja, la plantilla cuenta con un convenio colectivo propio en el que se recopilan las distintas funciones de los puestos de trabajo.

Todo el personal de la fundación tiene a su disposición una oferta formativa amplia.

La Fundación tiene implantado un plan de Igualdad, el cual se encuentra en fase de aprobación, en el cual se recogen diferentes metas y objetivos sobre la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres, así como también se cuenta con un protocolo de acoso y otras medidas para fomentar la igualdad en todos los ámbitos.



# INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIOCULTURALES Y DE PERSONAL



*Bienvenidos a la Web del  
Ayuntamiento de Nerja*



## COLABORACIONES:

### **Colaboración con el Ayuntamiento de Nerja**

A través de este convenio se establece un proyecto de colaboración entre el Ayuntamiento de Nerja y la Fundación Cueva de Nerja para la gestión del patrimonio histórico y coordinación de actividades culturales. Así como, la realización de difusión de dicho patrimonio.

Como muestra del gran compromiso, la Fundación Cueva de Nerja ha recibido el premio Estrella Feniké de la cultura en el apartado de institución cultural de la provincia.

### **Unión Nacional de Agencias de Viajes de España**

Mediante este convenio se contribuye a la promoción de la Cueva de Nerja como Bien de Interés Cultural.

Además, se incluye a la Fundación como marca colaboradora permitiendo que interactúe con la comunidad turística de la UNAV.

### **Club Nerja Atletismo**

La fundación Cueva de Nerja cuenta con convenios de colaboración con el deporte, siendo uno de los principales patrocinadores del Club de Atletismo de Nerja.

### **Freelance Miguel Joven**

Después de la pandemia provocada por la COVID-19, la Fundación Cueva de Nerja ha retomado la colaboración con Miguel Joven ("Tito" de Verano Azul) el cual es un gran reclamo para los turistas que deciden visitar la Cueva de Nerja.

# INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIOCULTURALES Y DE PERSONAL

## Museo de Nerja:

El Museo de Nerja nace del proyecto concebido por la Fundación Cueva de Nerja y el Ayuntamiento de Nerja, con el objetivo de poner en valor y difundir el patrimonio histórico, cultural y artísticos no sólo del municipio de Nerja y de la Axarquía, sino de la historia de la Cueva de Nerja.



El objetivo principal del Museo de Nerja es el que define este tipo de instituciones, el de conservar, investigar, comunicar y exhibir para fines de estudio, educación y contemplación, conjuntos y colecciones de valor histórico, artístico, científico y técnico o de cualquier otra naturaleza cultural. Concretamente, en el caso del Museo de Nerja, el objetivo se centra en la historia del municipio de Nerja, empleando para ello parte de la colección de piezas arqueológicas provenientes de la Cueva de Nerja y de otros yacimientos locales, así como elementos etnográficos y documentales.

Además, su misión consiste en adquirir, preservar y poner en valor sus colecciones para contribuir a la salvaguarda del patrimonio natural, cultural y científico del municipio de Nerja, teniendo una especial importancia el patrimonio relacionado con la Cueva de Nerja.

Paralelamente a los objetivos intrínsecos de un museo, dentro del concepto de nueva museología, el Museo de Nerja se ha convertido en un referente dentro del ámbito social y cultural de Nerja y de la comarca de la Axarquía, por lo que queremos seguir siendo un punto de encuentro de los colectivos, asociaciones y particulares vinculados al mundo de las artes, las ciencias y las letras, así como del tejido social, para el diseño y celebración de la programación de actividades anuales con las que cuenta el Museo de Nerja.

Desde el Museo de Nerja, se apoya y promueve el consumo del arte local, de productos locales y de tradición cultural del territorio, a través de la exposición de obras y productos de artistas y artesanos del entorno en el Museo de Nerja, para contribuir a su desarrollo y crecimiento a partir de la actividad empresarial que se realiza.

# INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIOCULTURALES Y DE PERSONAL

## Festival de Música Cueva de Nerja

El Festival de Música y Danza de la Cueva de Nerja se incluyó dentro del Plan Nacional de los Festivales de España, siendo uno de los festivales más importantes hasta el momento y un evento cultural de gran nivel en la provincia de Málaga.

Con este evento internacional se ha deleitado a miles de personas. Siempre ha contado con grandes figuras artísticas de la talla de Antonio el Bailarín, Rostropovich, Maya Plisetkaya, Yehudi Menuhin, Kiri Te Kanawa, Joaquín Cortés, Alfredo Kraus, Monserrat Caballé, Paco de Lucía, entre muchos otros.



# INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES ECONÓMICAS RELEVANTES PARA LOS ODS



La Fundación Cueva de Nerja aprueba su presupuesto para 2024, marcado por la digitalización y la tecnología

La junta plenaria de la Fundación Cueva de Nerja ha aprobado el presupuesto para el nuevo ejercicio 2024, con el objetivo de llevar a cabo diferentes proyectos de digitalización y tecnología para ofrecer un mejor servicio a los visitantes de la Cueva de Nerja, del Museo de Nerja y del Festival de Música Cueva de Nerja.

Durante 2024 se prevén unos ingresos aún mayores que en 2023, de hecho se espera llegar a más de 8,5 millones, lo que corresponde a un incremento previsto de un 24,09% con respecto al ejercicio 2023. Con más venta de entradas gracias a la prestación de nuevos servicios, especialmente nuevas visitas didácticas con Tadeo Jones, mejora de las prestaciones de Realidad Virtual y nuevas tarifas con descuentos especiales a las familias con niños menores de un año y hasta 14 años.

El año 2023 ha estado marcado por un mayor número de visitantes a la Cueva de Nerja y Museo de Nerja, en relación al año anterior. Así, el total de visitas acumuladas durante el año 2023 fue un 12% superior al total de visitas registradas durante el año 2022.

En el presupuesto para 2024 se contemplan nuevas inversiones con las que continuar el proceso de modernización, especialmente digital y tecnológica, de la Fundación, siendo la partida presupuestaria destinada a inversiones de 2.517.000 €. En la misma se incluyen proyectos de mejora y modernización de equipamientos y servicios en el interior de la cueva y en su recinto, en el Museo de Nerja y para la celebración del Festival de Música Cueva de Nerja.

# INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES ECONÓMICAS RELEVANTES PARA LOS ODS

En este sentido, se destacan, entre otras inversiones, las terminaciones y mejoras del auditorio 'Manuel del Campo' en el que se celebra el Festival de Música Cueva de Nerja, para ampliarse en público y poder llegar a 3.000 personas asistentes; o la restitución del vallado con iluminación LED a lo largo de todo el recorrido turístico en el interior de la cavidad.

También se va a invertir en un proyecto para crear un espacio en el que se hablará de la prehistoria con recursos basados en hologramas. Se trata de obras de remodelación para la conversión de la actual sala didáctica, dedicada a escolares y a familias, de manera que permita integrar un centro de interpretación hologramática 3D en la que se hable de la prehistoria, con pantallas digitales desde el suelo, el techo y las paredes, para poder contar de forma visual e inmersiva cómo se vivía en la prehistoria.

En la partida también se contempla la remodelación integral de la plaza de los descubridores y creación de un bulevar peatonal. Se trata de integrar visualmente y de ofrecer un tratamiento sostenible para la plaza dedicada a los descubridores de la Cueva de Nerja y convertir el acceso norte en un bulevar peatonal con acceso al recinto y conexión con la sala didáctica.

Asimismo, se quieren instalar nuevos ATM (cajeros automáticos de venta de entradas) y tornos digitales de control de visitantes. Además, se van a adquirir nuevos terminales de puntos de venta online en el recinto y tornos de control de visitantes de forma digital. Con ello se convertirán las actuales taquillas físicas de ventas de entradas de cueva y museo en espacios digitales para la compra de las entradas.

# INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES ECONÓMICAS RELEVANTES PARA LOS ODS

Las inversiones también van a estar destinadas a Salas Audiovisuales para mostrar las pinturas rupestres al visitante a la entrada de la cavidad. La actual sala audiovisual donde llegan los visitantes antes de acceder a la cavidad se va a transformar en un espacio inmersivo con grandes pantallas que permitirán al público una primera aproximación a las pinturas de la gruta y a los tesoros que alberga.

Y para guionaje para nuevas audioguías de la Cueva de Nerja. Se va a realizar un guionaje para nuevas opciones en las audioguías que el visitante tiene a disposición para el recorrido de la cavidad, en español y en inglés. Así se dispondrá de audioguía científica, de nuevas audioguías para todos los públicos y de una nueva para niños, con Tadeo Jones.

Además, se mantienen las partidas del Sistema de Gestión de Calidad, Medioambiente, sostenibilidad y "Q" de Calidad Turística. Asimismo, en 2024, se seguirán implantando acciones para el cumplimiento de la norma dispuesta en la Agenda 2030, para lograr el objetivo de que la Cueva de Nerja sea más sostenible, una finalidad en la que se lleva trabajando desde 2022. Con nuevos equipamientos hídricos y energías renovables, entre otros.

Con todo lo expuesto, la junta plenaria de la Fundación Cueva de Nerja -formada por la Subdelegación del Gobierno, que preside la Fundación, el Ayuntamiento de Nerja, la Diputación Provincial, la Junta de Andalucía, la Academia de Bellas Artes de San Telmo y la Universidad de Málaga- dio por aprobado por unanimidad un presupuesto para el año 2024 enfocada en tecnología, modernización y en la calidad de los servicios que se ofrecen al público que visita la cavidad, el Museo de Nerja y el festival de música.

# SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y EVALUACIÓN

## Comunicación

El informe de Sostenibilidad elaborado por la Fundación Cueva de Nerja servirá como reporte principal del compromiso de sostenibilidad, así como de las diversas acciones desarrolladas en la fundación para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenibles a los que se ha suscrito la Fundación.

Este reporte se publicará en la web de la Fundación Cueva de Nerja donde se encontrará disponible para todos grupos de interés.

Cualquier consulta o duda sobre la certificación "S" de Sostenibilidad o relacionada con los ODS prioritarios y las metas para conseguirlos puede enviarse a la siguiente dirección de correo [admon@cuevadenerja.es](mailto:admon@cuevadenerja.es)



# SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y EVALUACIÓN

## Seguimiento y medición

Desde la FUNDACIÓN CUEVA DE NERJA se analiza anualmente el correcto desempeño, cumplimiento y eficacia de los servicios prestados, así como del plan de sostenibilidad y objetivos establecidos y su contribución a los ODS.

Para el correcto seguimiento y medición de la implantación del Plan de Sostenibilidad y cumplimiento de los ODS prioritarios se han establecido diferentes indicadores, los cuales se han integrado con los indicadores de Calidad.

Las acciones que se han establecido para el seguimiento, control y mejora son:

- Realización de auditorías internas anuales del sistema de gestión integrado.
- Realización de auditorías externas anuales del sistema de gestión integrado.
- Seguimiento de los indicadores de calidad y sostenibilidad establecidos.
- Realización de Informe de Revisión por la Dirección anual.
- Seguimiento del cumplimiento de los objetivos, tanto de calidad, medioambiente como de sostenibilidad.
- Seguimiento y cierre de las No Conformidades detectadas.
- Seguimiento de las acciones, indicadores y responsabilidad establecidas para la consecución de los ODS mediante la realización de reuniones del Comité de Sostenibilidad.



A continuación, se muestra el cierre del seguimiento de los indicadores y medidas establecidas para los ODS prioritarios establecidos para 2023.

# SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y EVALUACIÓN ODS 2023

ODS	METAS	ACCIONES	INDICADORES SEGUIMIENTO	VALOR INDICADORES 2023	CONCLUSIONES	GRADO CONSECUCIÓN ODS
<b>ODS 5: Igualdad de género. Igualdad de oportunidades.</b>	Meta 5.5 Asegurar la participación plena de la mujer e igualdad oportunidades.	Implantación Protocolo de Acoso por razón de sexo	N° actas comité de igualdad	2	Conseguido 100%.	33,33 %  Las acciones no ejecutadas durante el año 2023 se mantienen para realizarlas durante el año 2024, hasta la consecución total del objetivo.
		Modificación e implantación del Plan de Igualdad	N° acciones realizadas	0	No conseguido	
		Formación del personal en materia de planes de igualdad y reducción de desigualdades, atención a personas con necesidades especiales.	N° acciones formativas	0	No conseguido	

# SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y EVALUACIÓN ODS 2023

ODS	METAS	ACCIONES	INDICADORES SEGUIMIENTO	VALOR INDICADORES 2023	CONCLUSIONES	GRADO CONSECUCIÓN ODS
<b>ODS 7: Energía asequible y no contaminante.</b>	Meta 7.1 Garantizar acceso universal a energía.	Realizar campañas de sensibilización para el ahorro de energía. Cartelería de sensibilización para visitantes, empleados y asistentes al festival.	N° campañas realizadas y/o n° cartelería	2	Conseguido 100% de forma satisfactoria al instalarse 2 carteles nuevo de concienciación y ahorro energético en las instalaciones.	A pesar de la reducción del consumo de electricidad ha sido de un 4% en lugar de un 5% que estaba establecido, la dirección da por alcanzado de forma satisfactoria dicho objetivo, y continuará trabajando en la reducción del consumo de energía eléctrica en la organización durante el año 2024.
		Reducir consumo de electricidad en un 5% respecto al año anterior	Consumo electricidad	El consumo total de electricidad en función del n° de visitantes anual ha sido de un ratio de 0,40.	Representa una disminución de un 4% respecto al año anterior.	

# SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y EVALUACIÓN ODS 2023

ODS	METAS	ACCIONES	INDICADORES SEGUIMIENTO	VALOR INDICADORES 2023	CONCLUSIONES	GRADO CONSECUCIÓN ODS
<b>ODS 7: Energía asequible y no contaminante.</b>	Meta 7.2 Aumento de las energías renovables	Realizar campañas de sensibilización para el ahorro de energía. Cartelería de sensibilización para visitantes, empleados y asistentes al festival.	Nº campañas realizadas y/o nº cartelería	2	Conseguido 100% de forma satisfactoria al instalarse 2 carteles nuevo de concienciación y ahorro energético en las instalaciones.	Conseguido al 100% de forma satisfactoria
		Instalación de placas solares en edificios de la Fundación	Presencia/ ausencia	Ok, instalación en el Museo de Nerja	Se ha procedido a la instalación de placas solares en el Museo de Nerja.	
		Instalación de aparca bicicletas	Presencia/ ausencia	Instalación realizada	Se da por alcanzada dicha acción tras la instalación y puesta en marcha del parking de bicicletas. Conseguida 100%.	
		Adecuación de las instalaciones para disponer de 2 puntos de recarga de vehículos eléctricos	Presencia/ ausencia	Se han instalado un total de 4 puntos de recarga	Conseguido al 100% de forma satisfactoria	

# SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y EVALUACIÓN ODS 2023



# SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y EVALUACIÓN ODS 2023

ODS	METAS	ACCIONES	INDICADORES SEGUIMIENTO	VALOR INDICADORES 2023	CONCLUSIONES	GRADO CONSECUCIÓN ODS
<b>ODS 7: Energía asequible y no contaminante.</b>	Meta 7.3 Duplicar la tasa de eficiencia energética.	Reducción del consumo de combustible en un 5% respecto al año anterior: eliminación vehículos de mantenimiento de gasolina y sustitución por vehículo híbrido: compra de al menos un vehículo eléctrico.	Facturas/ Presencia/ ausencia	No adquirido durante el año 2023	No ha sido posible la adquisición del vehículo híbrido para el servicio de mantenimiento. Se mantiene para el año 2024.	No ha sido posible alcanzar dicho objetivo al 100%, por lo que se mantiene para el próximo año 2024.
		Implantación manual buenas prácticas en conducción eficiente.	Manual	Difusión entre el personal	Se da por realizada dicha acción.	
		Seguimiento periódico del indicador ambiental "Consumo de combustible".	Consumo combustible	El consumo total de combustible fósil durante el año 2023 ha sido un 15% inferior al consumo correspondiente al año 2022.	El consumo total de combustible fósil durante el año 2023 ha sido un 15% inferior al consumo correspondiente al año 2022. Por lo que se da por alcanzado dicha acción.	

# SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y EVALUACIÓN ODS 2023

ODS	METAS	ACCIONES	INDICADORES SEGUIMIENTO	VALOR INDICADORES 2023	CONCLUSIONES	GRADO CONSECUCIÓN ODS
ODS 10: Reducción de las desigualdades	Meta 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades	Mejora de las condiciones de accesibilidad universal: Uso de nuevas tecnologías para la mejora de las condiciones de accesibilidad universal de los servicios prestados: Puesta en marcha de la sala de realidad aumentada.	Puesta en marcha del servicio	Puesta en marcha del servicio de sala VR	Se ha ejecutado de forma satisfactoria al 100% la sala de realidad aumentada, siendo un éxito entre los usuarios.	100% conseguido de forma satisfactoria al ejecutarse todas las acciones previstas para la consecución de dicho ODS.
		Eliminación de al menos 1 barrera arquitectónica en el recinto exterior: creación de rampas de acceso a la zona del festival	Nº de barreras eliminadas	Creación de 2 nuevas rampas de acceso en el recinto del festival	Ejecutada al 100% de forma satisfactoria.	
		Desarrollo de nuevo vídeo para Sala VR para emular recorrido por el interior de la cueva para personas que no pueden acceder	Video	Desarrollo de un nuevo vídeo y puesta en marcha.	Ejecutada al 100% de forma satisfactoria.	

# SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y EVALUACIÓN ODS 2023

ODS	METAS	ACCIONES	INDICADORES SEGUIMIENTO	VALOR INDICADORES 2023	CONCLUSIONES	GRADO CONSECUCCIÓN ODS
ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	Meta 11.4 Protección del patrimonio cultural y natural	Ejecución de al menos 5 actividades de conservación y restauración de la biodiversidad en la Cueva.	Nº actividades realizadas por el Instituto de Investigación	Más de 5 actividades realizadas de forma satisfactoria según memoria de investigación 2023.	Se ha ejecutado de forma satisfactoria al 100% según la planificación prevista dentro del plan de mantenimiento y conservación del BIC.	100% conseguido de forma satisfactoria al ejecutarse todas las acciones previstas para la consecución de dicho ODS.
		Al menos el 5% de los productos de merchandising de la tienda serán productos ecológicos y/o de material reciclado.	% productor ecológicos y/o material reciclado.	25%	Ejecutada al 100% de forma satisfactoria.	
		Incluir en las nuevas licitaciones y contratos al menos 1 requisito en materia de sostenibilidad a los proveedores, como, por ejemplo, disponer de alguna certificación ambiental.	Nº de licitaciones con requisitos ambientales	2	Ejecutada al 100% de forma satisfactoria.	

# SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y EVALUACIÓN ODS 2023

ODS	METAS	ACCIONES	INDICADORES SEGUIMIENTO	VALOR INDICADORES 2023	CONCLUSIONES	GRADO CONSECUCIÓN ODS
<b>ODS 13:</b> Acción por el clima	Meta 13.1 Fortalecimiento de la resiliencia y adaptación.	Mantenimiento de las certificaciones de carácter medioambiental en la organización (ISO 14001, ODS, Corporate)	Resultados auditorías	Resultados favorables auditorías externas 2023	Se ha ejecutado de forma satisfactoria al 100%.	Se ha conseguido el 66,67% del ODS. No obstante, se mantendrá para el año 2024 las acciones que no se han podido ejecutar durante el año 2023.
		Instalación de pantalla para visionado de fotografías realizadas, promoviendo la impresión de las fotos que se van a comprar y reduciendo residuos.	Presencia/ ausencia	Realizado de forma satisfactoria al 100%.	Ejecutada al 100% de forma satisfactoria.	
		Implantación y cálculo Huella de Carbono en la Fundación Cueva de Nerja. Registro HC.	Cálculo	No ejecutado durante el año 2023.	No ejecutado durante el año 2023, se mantiene para el año 2024.	

# SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y EVALUACIÓN ODS 2023

ODS	METAS	ACCIONES	INDICADORES SEGUIMIENTO	VALOR INDICADORES 2023	CONCLUSIONES	GRADO CONSECUCIÓN ODS
<b>ODS 13:</b> Acción por el clima	Meta 13.2 Incorporación del cambio climático en políticas, estrategias y planes nacionales.	Promoción de la movilidad sostenible: Instalación de aparca bicicletas	Presencia/ ausencia	Instalación realizada	Se da por alcanzada dicha acción tras la instalación y puesta en marcha del parking de bicicletas. Conseguida 100%.	100% conseguido de forma satisfactoria al ejecutarse todas las acciones previstas para la consecución de dicho ODS.
		Promoción de la movilidad sostenible: adecuación de las instalaciones para disponer de 2 puntos de recarga de vehículos eléctricos	Presencia/ ausencia	Se han instalado un total de 4 puntos de recarga	Conseguido al 100% de forma satisfactoria	

# SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y EVALUACIÓN ODS 2023

ODS	METAS	ACCIONES	INDICADORES SEGUIMIENTO	VALOR INDICADORES 2023	CONCLUSIONES	GRADO CONSECUCIÓN ODS
<b>ODS 13:</b> Acción por el clima	Meta 13.3 Mejora de la Educación y sensibilización medioambiental.	Aumentar la concienciación ambiental en la organización y entre los usuarios: Uso de vasos reutilizables para el festival Cueva de Nerja	Presencia/ ausencia	Ejecutada de forma satisfactoria al 100%.	Se ha ejecutado de forma satisfactoria al 100%.	100% conseguido de forma satisfactoria al ejecutarse todas las acciones previstas para la consecución de dicho ODS.
		Mantenimiento de las certificaciones de carácter medioambiental en la organización (ISO 14001, ODS, Corporate)	Resultados auditorías	Resultados favorables auditorías externas 2023	Se ha ejecutado de forma satisfactoria al 100%.	
		Realizar campañas de sensibilización para el ahorro de energía. Cartelería de sensibilización para visitantes, empleados y asistentes al festival.	Nº campañas realizadas y/o nº cartelería	2	Conseguido 100% de forma satisfactoria al instalarse 2 carteles nuevo de concienciación y ahorro energético en las instalaciones.	

# CONCLUSIONES

A través de la certificación S de Sostenibilidad Turística la **FUNDACIÓN CUEVA DE NERJA** pretende demostrar su alto nivel de compromiso con la Agenda 2030 y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

A través del diagnóstico realizado inicialmente, se han establecido los siguientes ODS prioritarios:

- ODS 5. Igualdad de Género
- ODS 9. Industria, innovación e infraestructura
- ODS 7. Energía asequible y no contaminante
- ODS 10. Reducción de las desigualdades.
- ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles
- ODS 13. Acción por el clima

Durante el año 2023, la Fundación Cueva de Nerja ha destinado una parte presupuestaria notable para la realización de proyectos relacionados con los ODS prioritarios, aumentando su partida presupuestaria de cara a la anualidad 2024 para seguir trabajando para la implantación y cumplimiento de los ODS, tanto en la propia Fundación Cueva de Nerja, como de forma específica, para el Festival Internacional de Música y Danza.

Para el año 2024-25 la Fundación Cueva de Nerja dispone de una partida presupuestaria específica para la implantación y cumplimiento de los ODS prioritarios y compromiso con la Agenda 2030.

A través de la implantación de la certificación "S" de Sostenibilidad Turística se pretende promover la sostenibilidad dentro de la Fundación a través de la concienciación de todos sus integrantes, reduciendo el consumo, promoviendo la igualdad de condiciones y conservando el entorno natural en el que se encuentra la Fundación.

La Dirección de la FUNDACIÓN CUEVA DE NERJA garantiza que toda la información y los datos incluidos en el presente informe son fiables, correctos y verificables.

En Nerja, a 15 de mayo de 2024  
Fdo.: D. José M<sup>a</sup> Domínguez  
Gerente Fundación Cueva de Nerja

